

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

**“COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL
MIXTA DEL CASERÍO QUEBRADA EL NACIMIENTO SAROCJA DEL MUNICIPIO DE COBÁN,
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.”**

TESIS DE GRADO

MARIA GABRIELA REY PAZ
CARNET 24866-07

SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ, AGOSTO DE 2018
CAMPUS "SAN PEDRO CLAVER, S . J." DE LA VERAPAZ

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

**“COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL
MIXTA DEL CASERÍO QUEBRADA EL NACIMIENTO SAROCJA DEL MUNICIPIO DE COBÁN,
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.”**

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR
MARIA GABRIELA REY PAZ

PREVIO A CONFERÍRSELE
EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ, AGOSTO DE 2018
CAMPUS "SAN PEDRO CLAVER, S . J." DE LA VERAPAZ

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANO: MGTR. HÉCTOR ANTONIO ESTRELLA LÓPEZ, S. J.

VICEDECANO: DR. JUAN PABLO ESCOBAR GALO

SECRETARIA: LIC. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTÍNEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. MARIO ROLANDO CU CAB

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. NADIA LORENA DIAZ BANEGAS



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante MARIA GABRIELA REY PAZ, Carnet 24866-07 en la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL, del Campus de La Verapaz, que consta en el Acta No. 051862-2018 de fecha 29 de julio de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

“COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DEL CASERÍO QUEBRADA EL NACIMIENTO SAROCJA DEL MUNICIPIO DE COBÁN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.”

Previo a conferírsele el grado académico de LICENCIADA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 31 días del mes de agosto del año 2018.



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala
Facultad de Humanidades
Secretaría de Facultad

**LIC. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTÍNEZ, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar**

San Juan Chamelco A. V. 13 de marzo de 2018

**Miembros del Consejo
Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar
Campus Central, Ciudad de Guatemala.**

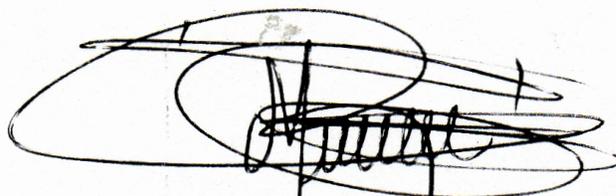
Distinguidos Señores:

Atentamente me dirijo a ustedes para hacer de su conocimiento que en mi calidad de Asesor, me satisface comunicarles que la estudiante María Gabriela Rey Paz, quien con su carné número: 24866-07, estudiante de la carrera de la Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural, ha terminado satisfactoriamente el desarrollo de su Tesis con el Proyecto de Innovación Educativa Titulada: **“COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO QUEBRADA EL NACIMIENTO SAROCJA, DEL MUNICIPIO DE COBÁN, ALTA VERAPAZ”**. Lo que indica que el estudiante ha cumplido con las normas y requisitos que exige la Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar; además, representa un aporte significativo para el fortalecimiento y mejoramiento de la educación bilingüe intercultural del Sistema Educativo Nacional.

Por lo anteriormente expuesto, me permito solicitar a ustedes respetuosamente la aprobación y sustentar la evaluación correspondiente.

Sin otro particular, con respeto me suscribo de ustedes.

Atentamente:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mario Rolando Cu Cab', written over a large, loopy scribble.

**Lic. Mario Rolando Cu Cab
Docente, Código No. 7760**

MI AGRADECIMIENTO SINCERO

A Dios:

Por permitirme culminar este proceso.

A la Universidad “Rafael Landívar”:

Por formarme profesionalmente para servir a mi Guatemala.

Al Mgtr. Oscar Molina:

Por el seguimiento y apoyo en esta etapa de formación superior.

Al Mgtr. Mariano Mérida:

Por sus consejos, amabilidad y apoyo en la culminación de este esfuerzo.

Al personal docente y Directora de la Escuelita:

Caserío Quebrada el Nacimiento Sarocjá, de Cobán, A.V. Por su apertura y colaboración a este trabajo de Tesis.

A mis queridos viejitos:

Esperancita y Federico por su inmenso amor e incondicional apoyo en todo momento.

A Iván, mi compañero de vida:

Por acompañar mis desvelos, apoyar mi esfuerzo y compartir mis alegrías y tristezas

A mis amados peques:

Fer y Jean, porque a su corta edad comprendieron que debí compartir su tiempo con el de este esfuerzo.

INDICE

RESUMEN.....	3
I. INTRODUCCIÓN.....	4
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	27
II.1 Objetivos:	28
II.2 Variables:	29
II.3. Alcances y Límites:	31
II.4 Aporte:	32
III. MÉTODO.....	33
III.1. Sujetos:	33
III.2. Instrumentos:	33
III.3. Procedimiento:	35
III.4. Tipo de investigación, diseño y metodología	37
IV. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	39
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	42
VI. CONCLUSIONES.....	45
VII. RECOMENDACIONES.....	46
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	47
A N E X O S	50

RESUMEN

La investigación se realizó en la Escuela Oficial Rural Mixta (E.O.R.M.) Caserío Quebrada El Nacimiento Sarocja del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz. Consistió en determinar las competencias lingüísticas de los docentes. La investigación es de tipo descriptivo, los evaluados fueron cuatro docentes. Para la obtención de los resultados se aplicaron cuatro instrumentos, dos de evaluación (uno para establecer el dominio oral y otro para conocer el dominio escrito del idioma Q'eqchi') y dos de investigación (cuestionario dirigido y ficha de observación en el aula). Para el análisis de resultados se utilizó cuadros de sistematización. A través de los resultados se determinó que las competencias lingüísticas de los docentes de la E.O.R.M. Caserío Quebrada El Nacimiento Sarocja del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz, se encontró que cuatro docentes laboran en la escuela investigada: dos docentes recibieron formación docente en educación bilingüe intercultural, son maya hablantes Q'eqchi', al ejercer la docencia fortalecen la educación bilingüe. Los otros dos no tienen formación docente en educación bilingüe intercultural. A raíz de los resultados se recomienda a los docentes utilizar el material didáctico propuesto por la investigadora y así mismo continuar practicando el idioma a través de lecturas que enriquecen el léxico.

I. INTRODUCCIÓN.

Guatemala es un país pluricultural, multiétnico y multilingüe donde convergen y conviven 25 comunidades lingüísticas; de éstas el idioma maya Q'eqchi', es uno de las mayores en su extensión territorial y población. Esta realidad dispone los contextos de cada región y la de sus actores. En respuesta a esta realidad nacional, atendiendo a las mayorías pero sin descuidar a las minorías de la población nacional, y como resultado de un proceso largo, complejo, completo y participativo, el Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural, *“se convierte en una respuesta a las aspiraciones y los derechos educativos, políticos, económicos y culturales de los pueblos del país; particularmente de los pueblos Garífuna, Maya y Xinca, aplicable a ellos y de observancia general para todas las instituciones educativas del país”* (Mineduc, 2009, p. 49). El Estado –a través del Ministerio de Educación- ha definido que la Educación Bilingüe Intercultural –EBI- es una de las respuestas más pertinentes, adecuadas y eficaces para brindar educación en las aulas del sistema escolar guatemalteco (Mineduc, 2009, p. 08).

Esto representa importantes retos para lograr la consecución de las metas programadas. Una de ellas es la profesionalización y capacitación constante del recurso humano a cargo: los maestros y maestras bilingües interculturales, quienes se han acreditado primero y formado en las aulas después, para enfrentar a diario este importante reto educativo.

En esta tesis, se tratará inicialmente la normativa nacional de la EBI, el marco social y administrativo que la institucionaliza, la realidad educativa/formativa que la caracteriza y se investiga el tema de las capacidades lingüísticas hablada y escrita que los y las docentes en ejercicio poseen, ponderándolas y sistematizándolas para emitir conclusiones validadas y basadas en investigación de campo. Por las circunstancias descritas en este estudio, se plantea como objetivo: determinar las

competencias lingüísticas en el idioma maya Q'eqchi' de los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Quebrada El Nacimiento Sarocja del municipio de Cobán del departamento de Alta Verapaz.

A continuación se presenta una síntesis crítica de los últimos estudios realizados vinculados con las competencias lingüísticas del docente de las escuelas primarias bilingües.

Chub (2012) realizó una investigación cuyo objetivo fue el monitoreo sobre el desarrollo de las habilidades lingüísticas de estudiantes y docentes del Instituto Privado Mixto del Magisterio de Educación Primaria Bilingüe Aj K'utunel, del municipio de Panzós, Alta Verapaz. Estableció como objetivo contribuir en el desarrollo de las habilidades lingüísticas en estudiantes y docentes, capacitándolos en redacción y reglas de escritura del idioma maya como L1. El estudio se ejecutó con 10 docentes y 75 estudiantes que cursan, cuarto, quinto y sexto magisterio. Chub, concluye que los estudiantes y docentes tienen poco dominio de las habilidades lingüísticas, tanto para el idioma Q'eqchi' como en el castellano, determinó falta de iniciativa, falta de proyección y poca preparación de docentes en cuanto a la Educación Bilingüe Intercultural. No se garantiza que estudiantes tengan créditos suficientes para el desarrollo de las habilidades lingüísticas, proceso que aún dificulta el desarrollo de las otras dos habilidades, leer y escribir. Recomienda incorporar actividades en el aula, donde se resalte el uso del idioma maya materno L1 y el desarrollo de habilidades lingüísticas, implementar charlas, talleres, conferencias y disertaciones en las carreras de magisterios, con el fin de garantizar el dominio y desarrollo de habilidades lingüísticas en estudiantes y docentes.

Por su parte, Raymundo (2012) efectuó un estudio en Aguacatán, Huehuetenango cuyo objetivo fue determinar cómo debe ser el perfil del educador bilingüe para fortalecer la conservación y desarrollo del idioma Awakateko, a través del conocimiento de las estrategias, habilidades lingüísticas y actividades que el docente aplica para la conservación de este idioma. Los datos fueron recabados

por medio de una encuesta a una muestra realizada con docentes y estudiantes bilingües del nivel primario. En su conclusión demuestra que son pocos los docentes bilingües contratados para estas áreas bilingües lo que dificulta el uso y desarrollo del idioma maya en los procesos de enseñanza aprendizaje y, en consecuencia, su conservación. Por lo que recomienda al Ministerio de Educación que debe priorizar la contratación de un mayor y mejor número de maestros bilingües comprometidos con la comunidad, y con las capacidades, cualidades, conocimientos y actitudes necesarias para la implementación correcta de la EBI en las escuelas del sector oficial.

Por otro lado, en el Instituto Mixto Municipal de Magisterio Bilingüe, Tamahú, Alta Verapaz, Amperez (2012) realizó un estudio, propuso como objetivo contribuir con los estudiantes en proceso de formación docente, proponiendo un Texto Mediado que les permita desarrollar la escritura del idioma maya en los diferentes cursos. Aplicó una ficha de observación y una prueba diagnóstica con docentes y estudiantes de sexto magisterio, concluye que la mayoría de docentes y estudiantes demuestran que ejercitan la oralidad del idioma materno pero no como parte de una estrategia pedagógica, sino como una forma de comunicación cotidiana, no existe un interés profesional en cuanto a la lectura y escritura; recomienda que los docentes y estudiantes deben tener una actitud positiva en cuanto al aprendizaje y desarrollo del idioma de la región, tener actualización constante para el dominio adecuado en las cuatro habilidades lingüísticas.

A su vez, May (2008) en su investigación: Desarrollo Metodológico y Didáctico de la adquisición de las Competencias Lingüísticas Comunicativas del Idioma castellano como segunda lengua, define que es necesario fortalecer la adquisición, el desarrollo y el dominio de las habilidades lingüísticas en la segunda lengua, aprovechando las habilidades adquiridas en la lengua materna de los educandos.

Esta investigación se realizó con maestros y maestras de primer grado primaria del área rural del municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz, tomando como muestra 13 maestros y maestras de 13 escuelas oficiales del área rural de dicho municipio.

Concluye que el instrumento de la investigación consistió en descubrir en los docentes su conocimiento en el ordenamiento lógico y sistemático de procedimientos didácticos del método de transferencia de habilidades lingüísticas de lecto-escritura inicial de la lengua materna a la segunda lengua; los datos estadísticos evidenciaron un resultado desfavorable a la Educación Bilingüe. Dado a que, la calidad educativa en nuestro contexto consiste en iniciar la educación en el idioma materno de la población a través de las habilidades lingüísticas: escuchar, hablar, leer y escribir.

Arcon (2001) realizó una investigación con el objetivo de establecer el nivel de dominio de las habilidades lingüísticas en lectura y escritura en el idioma materno Sakapulteko y en castellano de los maestros bilingües del nivel primario, del municipio de Sacapulas, el Quiche, elaboró dos instrumentos que constan de dos partes cada uno; en la primera solicita información general y otra que contiene los siguientes indicadores: a) Identificación de dibujo de objetos por nombres. b) Reconocimiento de figuras y escrituras de nombres. c) Selección de grafías para la completación de palabras. d) Habilidad de distinguir y escribir sustantivos y adjetivos. e) Habilidad de escribir con cada vocal y consonante del alfabeto de cada idioma. f) Habilidad y destreza de escribir oraciones. g) Seleccionar la palabra para la completación de oraciones.

Concluye en que no existe diferencia significativa en el dominio de las habilidades lingüísticas en lectura y escritura en idioma materno, aunque sí se evidencia que las maestras han demostrado más habilidad, que los maestros.

Recomienda que las instituciones como la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural y la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, nombren profesionales bilingües que puedan capacitar a los docentes, atender a los alumnos y población en general de la comunidad de Sacapulas para que se mejore la Educación Bilingüe de este municipio.

Por aparte, Tapia (2002) realizó la investigación estrategias metodológicas de enseñanza y uso de lenguas en docentes de escuelas de educación bilingüe intercultural en el distrito de Mañazo, departamento de Puno, Perú.

Tuvo como objetivo describir las estrategias metodológicas y el uso de lenguas utilizadas por los docentes en la enseñanza formal de las asignaturas de matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y lengua a materna en escuelas de educación bilingüe intercultural del distrito de Mañazo. Esta investigación se efectuó con seis docentes de las escuelas de Huilamocco No. 70702 y Conaviri No. 70730, ambas escuelas cuentan con tres docentes cada una. Las escuelas se encuentran ubicadas en dos comunidades de la zona quechua, del distrito de Mañazo, provincia y departamento de Puno. A partir de lo observado, Tapia concluye que la Educación Bilingüe Intercultural en dichas escuelas es entendida de manera superficial por los actores de la educación. Los docentes, piensan que utilizar algunas palabras, oraciones y frases extensas en quechua en el desarrollo de una sesión de clase hace que se trate de una enseñanza de lengua materna, en dicha enseñanza no toman en cuenta la cultura de los estudiantes, es decir sólo toman en cuenta la lengua. Tapia recomienda a los docentes mayor capacitación en educación bilingüe intercultural, realizar una reflexión cultural, capacitación en la enseñanza de la lengua materna: lectura, escritura, producción de textos y estrategias metodológicas.

De igual modo, Acero (2015) en el estudio realizado en la Escuela Normal Superior de Gacheta, Bogotá, Colombia, determinó el nivel de las competencias comunicativas de los docentes en formación

del Programa de Formación Complementaria, con el fin de proponer estrategias de mejorar su desempeño que incidan en sus prácticas pedagógicas. La muestra constituida por cincuenta y cuatro docentes en formación, del cual se utilizó una encuesta de factores asociados y prueba para evaluar los procesos comunicativos. Concluye diciendo que de las cuatro habilidades comunicativas la escucha presenta menos dificultad a los docentes en formación, la timidez son obstáculos para hablar y carecen de vocabulario, como también la mayoría les dificulta seguir el orden de un texto al momento de redactar. Recomienda a los docentes en formación establecer diálogo y reflexión que permitan analizar su rol como mediador en la enseñanza aprendizaje de la lectura y escritura, revalidar las concepciones acerca de las razones para leer y escribir en la escuela, como que, se lee y escribe para aprender, se lee y escribe para ejercer la ciudadanía y se lee y escribe para construir la subjetividad.

Castañeda (2014) en su investigación, describe las actividades pedagógicas que implementan las docentes en el aula de la Escuela Normal María Auxiliadora de Girardot para promover el desarrollo del lenguaje oral en los niños y niñas. Reconoce que las características de enseñanza deben ser específicas según el desarrollo de la oralidad en los niños y las niñas. Como técnica para obtener información de la población, aplicó una entrevista para profesoras. En el formato de entrevista semiestructurada se identificará la percepción que tienen en el nivel escolar frente al desarrollo oral de sus estudiantes.

Concluye que las maestras promueven el desarrollo oral desde una perspectiva de participación en la vida social escolar, por esto es necesario construir espacios de formación pedagógica que permita a las docentes del grado la reconstrucción de sus saberes frente al desarrollo de la oralidad de sus estudiantes y recomienda continuar con la indagación en cuanto a estrategias que se han utilizado en otros espacios educativos para el desarrollo oral de los estudiantes del grado que atienden e iniciar

procesos de investigación en este aspecto pero relacionando la teoría práctica con las competencias orales desarrolladas por los estudiantes.

Prieto (2012) en su investigación, propuso valorar la influencia que tienen algunas características de los profesores en el nivel de competencia lingüística adquirido por los alumnos. El estudio se ha realizado a partir de la información directa proporcionada por los agentes más próximos al contexto escolar: el propio alumnado y el profesorado. Para la adquisición de los datos requeridos dentro de este estudio se han utilizado dos instrumentos de diferente naturaleza, atendiendo a las características de sus respectivos destinatarios. En el caso de los alumnos se les ha aplicado un cuestionario, mientras que al profesorado participante se le ha realizado una entrevista individual, esta fue aplicada a 7 docentes.

Recomienda que para conseguir los mejores rendimientos, la mitad de los profesores se muestran próximos a la aplicación de un equilibrio que combine la disciplina con la permisividad. Mientras tanto, será otra mitad de alumnos quienes encuentran en sus profesores un nivel de exigencia bajo.

En otro estudio Velázquez (2011), ejecutó una investigación para establecer las competencias culturales para la educación intercultural bilingüe, se pretende determinar si los docentes que laboran en los centros educativos de las comunidades garífunas de Tela, departamento de Atlántida, Honduras cumplen con las competencias lingüísticas y culturales que debe tener un docente de educación intercultural bilingüe, tomando en cuenta a tres escuelas de Honduras del Municipio de Tela, con un enfoque cualitativo, se tomaron como entes claves a los directores de cuatro establecimientos, así también como los docentes que imparten el idioma garífuna y los que no también. Se realizó el estudio en dos técnicas para la recolección de datos, en una etapa cuantitativa y cualitativa, en la primera se utilizó el instrumento de un cuestionario y una encuesta a directores y docentes, en la

segunda etapa se utilizó la entrevista, así mismo hace saber que la observación fue parte de los instrumentos y se realizó con docentes que laboran en los establecimientos específicamente con plazas de educación intercultural bilingüe, al adquirir u obtener datos en relación a la encuesta se detecta que la mayoría de los docentes no manejan las habilidades lingüísticas de la lengua garífuna, por lo tanto no tienen la capacidad de comunicarse con los estudiantes, en su lengua materna, fin primordial de la EIB, la mayoría de los docentes carecen de esta formación ya que fueron orientados de manera monolingüe, y desean conocer técnicas o metodologías para orientar al educando en su idioma, son pocos los docentes que conocen la cultura garífuna. Dentro de las recomendaciones se mencionan las capacitaciones o talleres a los docentes que no tienen dominio de la lengua, ferias culturales, involucrar a los miembros de familia, y que los docentes convivan más tiempo con la comunidad.

En los resultados obtenidos en los anteriores estudios que se han realizado tanto a nivel nacional como internacional sobre las competencias lingüísticas de los docentes, se puede concluir que los docentes de cada una de las escuelas del país necesitan estar preparados académica y lingüísticamente de la mejor manera, a fin de realizar una labor acorde a las necesidades de los educandos.

I.1 Normativa legal de la Educación Bilingüe Intercultural:

La Constitución Política de la República de Guatemala, refiere:

Artículo 58.- *Identidad cultural.* Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

Artículo 66.- *Protección a grupos étnicos.* Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos.

Artículo 76.- *Sistema educativo y enseñanza bilingüe.* La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada y regionalizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena, la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe. En la Constitución Política de la República de Guatemala, se tiene la referencia de fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural, y el soporte de esta investigación.

La Ley de Educación Nacional, Congreso de Guatemala, Decreto 12-91, refiere:

Artículo 56: *La Educación Bilingüe* responde a las características, necesidades e intereses del país, en lugares conformados por diversos grupos étnicos y lingüísticos y se lleva a cabo a través de programas en los subsistemas de educación escolar y educación extraescolar o paralela. Artículo 57: *Las finalidades de la Educación Bilingüe.* La Educación Bilingüe se realiza para afirmar y fortalecer la identidad y los valores culturales de las comunidades lingüísticas.

El Acuerdo 22-2004 del Congreso de la República: Generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural en el Sistema Educativo Nacional, refiere:

Artículo 1. *Generalización del bilingüismo.* Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los (las) estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para el aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y, el tercer idioma debe ser extranjero.

Artículo 2. *Generalización de la multiculturalidad e interculturalidad.* Se establece la obligatoriedad de la enseñanza y práctica de la multiculturalidad e interculturalidad como políticas públicas para el tratamiento de las diferencias étnicas y culturales para todos los estudiantes de los sectores público y privado.

Artículo 3. *Definición de las Políticas:* 1. Reconocimiento de la Comunidad Lingüística. Esta política reconoce como sujetos de derecho a los pueblos y comunidades lingüísticas de Guatemala. Un pueblo o comunidad es el conjunto de personas que se identifican a sí mismos, como miembros de uno de ellos y, confluyen sus intereses alrededor de un idioma y cultura que los une e identifica. El pueblo Maya está integrado por comunidades lingüísticas, a diferencia de los pueblos Garífuna, Xinka y Ladino que están constituidos por una sola. 2. Multiculturalidad. Tiene por objetivo el reconocimiento de la legitimidad de la existencia de los cuatro pueblos y de las comunidades lingüísticas de Guatemala, la valoración positiva de su existencia, la contribución a la identidad y desarrollo del país. Así como la revitalización y desarrollo de los mismos. 3. Interculturalidad. Tiene por objetivo la interacción positiva, el enriquecimiento mutuo, la competencia en la cultura de los otros y la solidaridad efectiva entre los cuatro pueblos y comunidades de Guatemala, sin exclusión ni discriminación de uno o varios de ellos. 4. Bilingüismo. Tiene por objetivo el conocimiento y manejo de dos idiomas guatemaltecos, en sus cuatro habilidades lingüísticas básicas: comprender, hablar, leer y escribir. Artículo 24. *Formación Inicial y Permanente.* El Ministerio de Educación es el responsable de la formación inicial de maestros(as) bilingües de cada una de las comunidades lingüísticas del país, y velará porque todas las comunidades lingüísticas tengan el número suficiente de maestros(as) bilingües que requiere su población escolar. Organizará programas de formación continua para los(as) maestros(as) de educación bilingüe en los niveles en que se ubican. Asimismo, creará programas de becas y subsidios

para la formación del recurso humano Maya, Garífuna y Xinka a nivel superior, a efecto de atender las diversas necesidades de educación bilingüe.

Artículo 25. Contratación del Personal. Las Autoridades Educativas, los Jurados de Oposición, la Dirección de Personal y demás unidades del Ministerio de Educación, con responsabilidades en el reclutamiento, selección, nombramiento y contratación de personal, deberán cumplir con los siguientes requisitos: **1.** Los (as) docentes, administrativos y técnicos en servicio en el Sistema Nacional de Educación que soliciten desempeñar un puesto en sus respectivas comunidades lingüísticas, se les deberá facilitar el correspondiente traslado. **2.** Para las escuelas ubicadas en comunidades lingüísticas Mayas, Garífunas y Xinkas, deberá contratarse maestros (as) titulados (as) en educación bilingüe intercultural: idioma indígena de la comunidad y español. En su defecto, los maestros (as) deberán poseer dominio oral y escrito del idioma indígena de la comunidad para la que solicitan el puesto. Los (as) profesionales interesados (as) en optar un puesto directivo, docente, técnico o administrativo en comunidades, municipios, unidades técnico-administrativas y establecimientos educativos con población escolar indígena, deberán tener dominio oral y escrito del idioma de la comunidad para la que se solicita el puesto. **3.** El dominio oral y escrito de un idioma indígena, debe ser certificado y renovado anualmente en las Jefaturas Departamentales de Educación Bilingüe Intercultural o en la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.

Lo preceptuado en este artículo es aplicable a la contratación de personal con cargo a todos los renglones presupuestarios existentes del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado. Asimismo, al personal contratado por municipalidades, por entidades centralizadas o descentralizadas de gobierno y otros organismos. Esta disposición modifica el Artículo 13 del Acuerdo Gubernativo No. 193-96, emitida el día 17 de junio de 1996, reformado por el Acuerdo Gubernativo 490-2001, de fecha 15 de enero del 2002, dice:

Artículo 26. *Bono Específico por Bilingüismo.* El personal docente que desarrolle educación bilingüe multicultural e intercultural en el aula en los idiomas: Maya, Garífuna o Xinka - Español tiene derecho a un bono mensual del diez por ciento de su salario base. El personal técnico y administrativo bilingüe que ejecute y coordine la educación bilingüe intercultural en idioma Maya, Garífuna o Xinka, a nivel central, departamental, municipal y local, tiene derecho a un bono mensual del cinco por ciento de su salario base. El bono corresponde a la escuela y no al docente. La no aplicación de la enseñanza bilingüe será motivo para suspender el bono de acuerdo con los criterios y procedimientos que establezca el reglamento de este acuerdo.

La Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 del Congreso de Guatemala, establece:

Artículo 1. *Idiomas nacionales.* El idioma oficial de Guatemala es el español. El Estado reconoce, promueve y respeta los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

Artículo 2. *Identidad.* Los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka son elementos esenciales de la identidad nacional; su reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización en las esferas públicas y privadas se orientan a la unidad nacional en la diversidad y propenden a fortalecer la interculturalidad entre los connacionales.

Artículo 5. *Definiciones.* Para los efectos de la presente Ley, se define como: a) Idioma: Lengua específica de una comunidad determinada, que se caracteriza por estar fuertemente diferenciada de las demás. b) Comunidad lingüística: Conjunto de personas que poseen, reconocen y utilizan un idioma común, ya sea en un espacio territorial, social o cultural específico. c) Espacio territorial: La circunscripción geográfica en la que se identifican los elementos sociolingüísticos comunes y/o históricos.

Artículo 13. *Educación*. El sistema educativo nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas y tribales, (1989) Ginebra, Suiza; ratificado por el Estado de Guatemala en 1994, reza:

Artículo 3. 1. Los pueblos indígenas y tribales deberán gozar plenamente de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación. Las disposiciones de este Convenio se aplicarán sin discriminación a los hombres y mujeres de esos pueblos. 2. No deberá emplearse ninguna forma de fuerza o de coerción que viole los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos interesados, incluidos los derechos contenidos en el presente Convenio.

Artículo 26. Deberán adoptarse medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados la posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional.

Artículo 28. 1. Siempre que sea viable, deberá enseñarse a los niños de los pueblos interesados a leer y a escribir en su propia lengua indígena o en la lengua que más comúnmente se hable en el grupo a que pertenezcan. Cuando ello no sea viable, las autoridades competentes deberán celebrar consultas con esos pueblos con miras a la adopción de medidas que permitan alcanzar este objetivo. 3. Deberán adoptarse disposiciones para preservar las lenguas indígenas de los pueblos interesados y promover el desarrollo y la práctica de las mismas.

Artículo 31. Deberán adoptarse medidas de carácter educativo en todos los sectores de la comunidad nacional, y especialmente en los que estén en contacto más directo con los pueblos interesados, con objeto de eliminar los prejuicios que pudieran tener con respecto a esos pueblos. A tal fin, deberán hacerse esfuerzos por asegurar que los libros de historia y demás material didáctico ofrezcan una descripción equitativa, exacta e instructiva de las sociedades y culturas de los pueblos interesados.

Se presenta una referencia del enfoque de la Educación Bilingüe Intercultural. De acuerdo con Arnau, citando a Cohen (1975) indica que la: "Educación bilingüe es el uso de dos o más lenguas como medio de instrucción en una parte del curriculum escolar o en todas." (p. 157). Termina afirmando que: "la educación bilingüe sería la enseñanza 'en' las dos lenguas y no la enseñanza 'de' una u otra lengua". (p. 157). Educación bilingüe significa la planificación de un proceso educativo en el cual se usa como instrumentos de educación la lengua materna de los educandos y una segunda lengua, con el fin de que éstos se beneficien con el aprendizaje de esa segunda lengua, a la vez que mantienen y desarrollan su lengua materna. Existen programas de educación bilingüe en muchos países de los cinco continentes. En ellos se emplea una diversidad de lenguas que tienen diferentes status o posición social, dando lugar a contextos o situaciones distintas en las que se ofrece una educación bilingüe.

Garduño (2010) del Instituto de desarrollo de habilidades docentes -IDEHAD- de México, al proponer el tema "El mito de las escuelas bilingües" afirma que: "la escuela bilingüe por definición es aquella en donde todo y todos se desenvuelven en al menos dos lenguas, dentro y fuera de las aulas". Entendemos en esta cita al 'todo' como el universo de acciones y al 'todos' como el universo de actores dentro de las escuelas bilingües. Esto quiere decir que los niños podrían tratar asuntos con los profesores, personal y demás niños/niñas, en cualquiera de los dos idiomas, contar con materiales didácticos en los dos idiomas, etc. Es decir, un ambiente bilingüe es aquel en donde todas las

situaciones de comunicación auténtica se pueden dar sin problemas en cualquiera de los dos idiomas. Cuando se trata de resolver una situación comunicativa normalmente se utiliza la lengua materna, por ejemplo, para resolver un asunto de disciplina o comportamiento se le explica al niño el código de conducta en la lengua materna. Si la escuela fuera bilingüe (apegada al concepto) esta situación podría ocurrir sin problema en cualquiera de las dos lenguas. La organización escolar institucional responde a las características de una estructura participativa que matiza el involucramiento de la comunidad

educativa, tanto de actores directos como de indirectos en torno a la formación de la niñez y juventud escolar de los pueblos Garífuna, Maya, Xinka y ladino.

I.2 Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural

Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, Ministerio de Educación, Guatemala – DIGEBI- 2009: la comunidad educativa de las Escuelas Bilingües Interculturales comprende los actores directos e indirectos que intervienen en el proceso educativo, que son:

a) *Actores educativos directos*: Padres y Madres de Familia, Niñas y niños, jóvenes y señoritas, Directores y Directoras de escuelas bilingües interculturales, Docentes bilingües e interculturales, Autoridades locales de la Educación Bilingüe e Intercultural.

b) *Actores Educativos indirectos* de apoyo: Líderes y lideresas comunitarios, Ancianos de la comunidad, Autoridades Locales en los diversos niveles y Organizaciones Gubernamentales.

I.3 Perfil del docente de Educación Bilingüe Intercultural:

De acuerdo a lineamiento de la DIGEBI: No Gubernamentales. a) Practica valores éticos, morales y espirituales de acuerdo con su cultura. b) Se comunica en forma oral y escrita en su idioma materno, en una segunda lengua y un idioma extranjero. c) Utiliza el razonamiento lógico, en la

resolución de problemas y en las actividades que realiza en los distintos ambientes en que se desenvuelve. e) Posee habilidad para la búsqueda y análisis de información proveniente de diversas fuentes. f) Ejerce los Derechos Humanos y los valores que favorecen la democracia, actuando con responsabilidad social y con apego a la ley. g) Practica la interculturalidad como riqueza y parte del reconocimiento de la identidad nacional. h) Valora las potencialidades de otros, tomándolos como elemento en la práctica del trabajo en equipo, para reconocer y valorar las diferentes capacidades que posee cada persona. i) Promueve y asume responsabilidad en el cuidado de la salud y del ambiente. j)

Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación a su alcance, que le permitan la incorporación a la vida social, cultural, económica y política. k) Fomenta el reconocimiento de las diferentes manifestaciones artísticas. l) Manifiesta actitud de respeto, equidad y justicia ante las diferencias individuales y colectivas de género, cultura, idioma, religión y otras. m) Demuestra una actitud abierta a la transformación de la educación con pertinencia a la realidad sociocultural guatemalteca. n) Practica autonomía para formarse, evaluarse y mejorar su desempeño. ñ) Interpreta la realidad educativa local y nacional en el marco de la globalización. o) Interpreta el contexto socio-económico y cultural de su comunidad. p) Aplica los avances de la ciencia y la tecnología de las culturas para desarrollar el espíritu de investigación, la creatividad y el pensamiento crítico. q) Desarrolla habilidades de negociación para el logro de metas financieras en beneficio de las instituciones. r) Demuestra habilidad para organizar y dirigir equipos de trabajo. s) Forma parte de la promoción del desarrollo integral de los cuatro Pueblos. t) Elabora documentos técnicos de acuerdo con su formación. u) Asume una actitud de compromiso en la elaboración y gestión de proyectos.

I.4 Categorización para las Escuelas Bilingües Interculturales y Multiculturales:

Es necesario caracterizar sociolingüística y culturalmente las escuelas ubicadas en las comunidades educativas maya, garífuna, xinka y ladina; y especificar las tipologías A, B, C y D contempladas en el modelo EBI (DIBEBI, 2009). Al mismo tiempo determinar las tipologías del contexto comunitario donde se ubican las escuelas, de esa manera se establece el vínculo entre escuela y contexto, si coinciden o difieren. De manera que, la caracterización sociolingüística y cultural de la escuela y comunidad donde se ubica, establece la tipología y visualiza de mejor manera la situación lingüística, sociolingüística, cultural y los procesos de interculturalidad que se desarrollan, para que a partir de la situación real se proceda a darle un tratamiento adecuado a la educación de los pueblos guatemaltecos.

Con la caracterización sociolingüística y cultural se asegura la atención a las escuelas de acuerdo a su tipología, que son:

- a) Tipología A: Comunidades monolingües en su idioma materno (Maya, Garífuna, Xinka y Ladina).
- b) Tipología B: Comunidades bilingües: uso fluido y equilibrado de los dos idiomas (L1) y (L2).
- c) Tipología C: Comunidades indígenas con tendencia al monolingüismo Español y tendencia de pérdida del idioma de sus orígenes culturales.
- d) Tipología D: Comunidades Pluriétnicas y Multilingües: coexistencia de varias culturas e idiomas (caso multilingüe Ixcán, áreas multiculturales).

Para esta investigación se usará la tipología B, donde se hace mención del uso fluido y equilibrado de la Lengua Materna y el Español, así poder determinar si la escuela elegida es bilingüe en su desarrollo diario.

I.5 Indicadores de calidad de la Educación Bilingüe Intercultural:

La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI- (2,008) estableció los siguientes indicadores:

- a) Uso de la L1 y L2 en forma oral.
- b) Lectura desarrollada en L1 y L2.
- c) Escritura desarrollada en L1 y L2.
- d) Uso del pensamiento lógico matemático maya y universal.
- e) Estudio de la ciencia, la sabiduría y la tecnología indígenas.
- f) Uso de materiales educativos bilingües en las aulas.
- g) Aplicación de la metodología EBI en el aula.
- h) Vivencia de la multiculturalidad e interculturalidad.

I.6 Indicadores que se refieren al desarrollo de las competencias lingüísticas:

1. Uso de la L1 y L2 en forma oral. Este indicador se refiere al desarrollo de las competencias que servirán para producir y organizar mensajes orales en forma crítica y creativa para tomar decisiones individuales y grupales por medio del diálogo y conversación dirigida, entrevistas, descripciones orales, narraciones, exposiciones y conversaciones espontáneas tanto para L1 como para L2. Debe ser prioritario el empleo del idioma indígena en un 100% en el desarrollo de las clases. El aprendizaje del español como segunda lengua debe ser en forma gradual y progresiva respetando los horarios establecidos en el CNB, es decir, en forma separada.

2. Lectura desarrollada en L1 y L2. Es el indicador por el cual se observa el desarrollo de las competencias que servirán para la formación del pensamiento, al desarrollo de la afectividad e imaginación y ayuda a la construcción de nuevos conocimientos. El desarrollo de la lectura debe ser a

través de la identificación de letras y vocabulario, lectura oral, uso del diccionario, comprensión de lectura, lectura dirigida, búsqueda de información, organización y comprensión de la información obtenida, básicamente en la lengua materna (L1) e introduciendo paulatinamente el español como segunda lengua (L2). Impulsar los rincones de aprendizaje, especialmente el rincón de lectura en L1 y L2.

3. Escritura desarrollada en L1 y L2. Es el indicador por el cual se observa el desarrollo de las competencias que servirán para identificar, procesar, organizar, producir y divulgar información escrita. Leer y escribir requieren del desarrollo de competencias comunes, los aprendizajes en lectura apoyan a los aprendizajes en la producción de textos. El desarrollo de la escritura debe ser a través de la escritura de letras y palabras, formulación de frases y oraciones, copia dirigida, listas de palabras, juegos de observación, dictados, copia independiente de párrafos, ilustración de oraciones, describir reglas ortográficas, ejercicios de autocorrección y creación literaria (redacción de poemas, cartas prosa, canciones, etc.), básicamente el español como segunda lengua (L2). Impulsar los rincones de aprendizaje, especialmente el rincón de lectura en L1 y L2.

I.7 Creación del Currículo Nacional Base.

En Guatemala, a partir de los Acuerdos de Paz, particularmente en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, numeral III, Derechos Culturales, literal G, se propone el desarrollo de la Reforma Educativa como un proceso que tiene como objetivo principal la transformación del sistema educativo de Guatemala en un sistema acorde a las necesidades socio económicas del país. Luego se desarrolla la Transformación curricular que conduce a la creación del Currículo Nacional Base para los distintos niveles: primaria, pre primaria, etc. a) Estructura del currículo, El CNB (2007): “El nuevo currículo está centrado en el ser humano, organizado por competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar,

reflexiona, reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación, determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los y las estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en el proceso de enseñanza aprendizaje” (p. 23). El Currículo Nacional Base, establece seis principios: equidad, pertinencia, sostenibilidad, participación y compromiso social, y pluralismo. Además, está basado en competencias y presenta contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales. También presenta indicadores de logro que: “se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.”

El Currículo Nacional Base de formación docente bilingüe intercultural (2006) describe que es una herramienta culturalmente elaborada que sirve para establecer comunicación en un entorno social y se le considera como un instrumento del pensamiento para representar, categorizar y comprender la realidad, regular la conducta propia y, de alguna manera, influir en la de los demás. Como medio de comunicación, el lenguaje constituye un bien social y como tal debe ser accesible al grueso de la población pues gracias a él nos comunicamos con nosotros mismos, analizamos los problemas que encontramos, organizamos la información, elaboramos planes y decidimos alternativas; en resumen, regulamos nuestra propia actividad.

Por otro lado, la lengua desempeña un papel fundamental para expresar y percibir emociones conceptos e ideas desde un ámbito estrictamente social. Por medio de ella percibimos el mundo y lo damos a conocer a los demás, la lengua marca nuestros intereses, inclinaciones, nuestras diferencias y nuestras afinidades. Es una herramienta imprescindible para ver la realidad, comprenderla y transmitirla a los demás, nos une pero a la vez nos puede distanciar si las significaciones son demasiado desiguales. Aprender una lengua o idioma es aprender un mundo de significados culturales que reflejan los rasgos propios de una comunidad.

I.8 Enfoque del área curricular de comunicación y lenguaje para la formación de docentes bilingües interculturales:

El Área curricular de comunicación y lenguaje del Currículo Nacional Base de Formación Docente Bilingüe Intercultural (Idioma Indígena - Idioma Español) comprende las siguientes sub-áreas: Lengua y literatura, Literatura infantil, Idioma indígena e Idioma extranjero. Se presentan, también las áreas en las que se orienta el aprendizaje de Comunicación y Lenguaje, del Idioma Español como L2 y del Idioma Indígena.

Las Sub-áreas relacionadas con el Idioma Indígena orientan el desarrollo de las habilidades lingüísticas y comunicativas en la lengua materna de las y los estudiantes de Formación Inicial Docente, sea ésta Garífuna, Maya o Xinka. Se espera con ello que las y los estudiantes consoliden sus saberes y conocimientos en la lengua materna para el logro de las competencias comunicativas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir, en función a una educación pertinente cultural y lingüísticamente.

I.9 Referencia bibliográfica de las Competencia lingüísticas:

El Currículum Nacional Base (2002) define competencia como: “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos.” (p. 23). Mientras que Pérez (2008) indica que la habilidad o competencia lingüística “Es la competencia que nos permite organizar nuestro pensamiento, aprender, entablar relaciones, ser competentes, poseer recursos necesarios y ser capaz de satisfacer necesidades personales, profesionales y sociales” (p. 43).

I.10 Enfoque de las habilidades lingüísticas:

Cassany D., Luna, M. y Sanz, G. (2000). Hace mención que “Hablar, escuchar, leer y escribir son las cuatro habilidades que el usuario de una lengua debe dominar para poder comunicarse con eficacia en todas las situaciones posibles” (pág. 88), los autores continúan explicando que “Las habilidades lingüísticas se clasifican de la siguiente forma, según el código oral o escrito y el papel receptivo o productivo que tengan en la comunicación”.

Según el papel en el proceso de comunicación, pueden ser receptivos o de comprensión y productivos o de expresión. Lo receptivo se refiere a la habilidad de escuchar y hablar. Lo productivo se refiere a la habilidad de hablar y escribir.

I.11 Los niveles educativos:

El sistema educativo de Guatemala divide la enseñanza en los siguientes niveles:

- a) Nivel 41, corresponde al nivel de preprimaria bilingüe, área rural.
- b) Nivel 42, corresponde al nivel de parvulario área urbana.
- c) Nivel 43, corresponde al nivel primario.
- d) Nivel del 44, corresponde a la primaria de adultos.
- e) Nivel 45, corresponde al ciclo básico en todas sus modalidades y enfoques.
- f) Nivel 46, corresponde al ciclo diversificado en todas sus modalidades y diversidad de carreras.

I.12 Remuneración del personal en el Ministerio de Educación:

El MINEDUC creó el Acuerdo Ministerial número 35-2004, donde se definen las categorías de plazas para los trabajadores del sector público de Guatemala. Según el manual de clasificación presupuestaria nos indica que las partidas presupuestarias renglón O11 son personal permanente.

Comprende las remuneraciones en forma de sueldo a los funcionarios, empleados y trabajadores estatales, cuyos cargos aparecen detallados en los diferentes presupuestos analíticos de sueldos.

Las partidas presupuestarias renglón O21: Se refiere al personal supernumerario. Contempla los egresos por concepto de sueldo base a trabajadores públicos, contratado para labores temporales de corto duración, que no pueden realizar con el personal permanente o de planta. Su propia naturaleza implica que con cargo a este renglón no puede contratarse personal adicional para labores permanente. Se cita como ejemplo: personal adicional para los servicio de correos; personal de enfermería o paramédico que suple vacaciones de los de planta en diferentes departamento o secciones, y el personal contable que refuerza las acciones de cierre de los ejercicio fiscal.

Las partidas presupuestarias renglón O22. Personal por contrato. Contempla los ingreso por concepto de sueldo base a trabajadores públicos, contratado para servicios, obras y construcciones de carácter temporal, en los cuales en ningún caso los contratos sobrepasarán el periodo que dura el servicio, proyecto u obras y estos abarque más de un ejercicio fiscal, los contrato deberá renovarse para el nuevo ejercicio.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el país la observancia y apego al marco normativo y conceptual de la EBI tiene aún tareas pendientes, tal como lo menciona el Ministerio de Educación –MINEDUC- (2013) en el Marco de la Consulta Nacional: “hay incumplimiento de las leyes atinentes al desarrollo de la EBI en los niveles técnico, administrativo y docente” (p. 14) porque no se ha logrado cumplir con las políticas educativas y los objetivos que encaminan al desarrollo integral de la persona a través de un Sistema Nacional de Educación de calidad, incluyente, efectivo, respetuoso de la diversidad del país y que coadyuve al fortalecimiento de la formación de la ciudadanía guatemalteca

La Educación Bilingüe Intercultural es un mandato, según el Artículo 24 del Acuerdo Gubernativo No. 22-2004 del Ministerio de Educación, que posee normativa propia, estructura y proyección y depende del docente de Educación Bilingüe Intercultural para su implementación, fortalecimiento y perfeccionamiento.

El MINEDUC (2009) al plantear el Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural define que: “La educación bilingüe intercultural se considera como un proceso educativo orientado a la satisfacción de las necesidades educativas de una sociedad multiétnica, pluricultural y multilingüe y al desarrollo de una auto imagen positiva en los educandos que conforman el país”. (p. 44). Zúñiga (1989) plantea como instrumento de viabilización de la educación bilingüe la lengua materna, en los siguientes términos: “la planificación de un proceso educativo en el cual se usa como instrumentos de educación la lengua materna de los educandos y una segunda lengua, con el fin de que éstos se beneficien con el aprendizaje de esa segunda lengua” (p. 12).

De esta manera la educación bilingüe está basada en la planificación de las actividades pedagógicas docentes en dos idiomas y dos culturas desde el contexto del educando, partiendo desde la

lengua materna para la contextualización de lo que se va a enseñar y posterior a ello el manejo de un segundo idioma L2, pero sin que el segundo idioma sustituya al primero.

Sin embargo, en el país se visualiza un problema referido por Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales –ICEFI- (2012) al considerar “que el desarrollo de la educación con base en maestros bilingües es todavía incipiente. Esta modalidad se empezó a prestar con maestros bilingües sin formación docente, que a menudo no habían terminado la secundaria” (p. 63). Se percibe que un problema es la formación docente vigente en la actualidad y dentro de esta formación está contemplado el dominio lingüístico de la lengua materna de los estudiantes por sus docentes.

Para que estas habilidades lingüísticas se apliquen dentro del proceso educativo, es fundamental que los docentes de las Escuelas Bilingües tengan las Competencias Lingüísticas adecuadas. Al respecto Fortín, (2009) define la competencia lingüística como: “Conocimiento estructural y práctico del español, un idioma Maya y un idioma extranjero. Esto incluye su uso para comunicar ideas de manera efectiva, leer con comprensión, escuchar con atención y escribir de forma efectiva” (p. 10).

Ante esta realidad, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las competencias lingüísticas del idioma maya Q’eqchi’ que poseen los Docentes?

2.1 Objetivos:

a) Objetivo General:

Determinar las Competencias Lingüísticas del idioma maya Q’eqchi’ que poseen los Docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Quebrada el Nacimiento Sarocja, del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz.

b) Objetivos Específicos:

b.1 Establecer el tipo de Plaza que los docentes evaluados poseen.

b.2 Establecer el dominio oral del idioma maya Q'eqchi' de los docentes.

b.3 Establecer el dominio escrito del idioma maya Q'eqchi' de los docentes.

b.4 Elaborar una propuesta de material didáctico para enriquecer las competencias lingüísticas de los docentes.

2.2 Variables:

Competencias lingüísticas del idioma maya Q'eqchi de los docentes investigados.

a) Definición Operacional:

Basada en la Taxonomía de R. Marzano, la investigadora construyó los siguientes cuadros que sintetizan la evaluación de los indicadores que la Variable Operativa plantea en sus dos componentes o competencias lingüísticas: dominio oral y dominio escrito. En negrilla los indicadores para cada aspecto.

FORMA ORAL

Aspectos a calificar

(Basamento en la Taxonomía de Robert Marzano)

Procesos mentales.	Especificaciones.	Aspectos a considerar en las respuestas.	Valoración
Conocimiento Recuerdo	Recordar la información exactamente como fue almacenada en la memoria permanente: nombrar y ejecutar.	Pregunta No. 1. ¿Quiénes son los personajes que se menciona? Aniheb' nake'patz'mank xk'ab'a' sa' li seeraq' Li kuk, Li b'a ut Laj eechal k'al	10 puntos
Comprensión	Identificar los detalles de la información que son importantes. Recordar y	Pregunta No. 2 ¿De qué se trata el cuento? Chi rix k'a' ru na'aatinak wi' li seeraq'. Chi rix naq li kuk naxket li hal, li b'a naxket xxe' li	10 puntos

	ubicar la información en la categoría apropiada: síntesis y representación.	waj, naq ke'xk'e rib' sa' aatin, re naq wanq xwaheb' sa' wib'al.	
Análisis	Utilizar lo que han aprendido para crear nuevos conocimientos y aplicarlo en situaciones nuevas: relación, clasificación, análisis de errores, generalizaciones y especificaciones.	Pregunta No. 3 ¿Cuál es la diferencia de las acciones de los personajes? K'a' ru xjalanil li naxb'aanu li b'a rik'in li naxb'aanu li kuk. Li b'a naxket li xxe' li wajut li kuk naxket li hal.	10 puntos.
Utilización	Aplicar el conocimiento en situaciones específicas: toma de decisiones, resolución de problemas e investigación experimental.	Pregunta No. 4 Explique lo que entendió y si cree que esto servirá para su vida. Ch'olob' k'a' ru nakataw chi rix li seeraq' ut ma tk'anjelaq aawe sa' laayu'am. Se valora lo que el entrevistado opine en idioma maya.	10 puntos
Dialogo	Dialoga de manera sostenida según la situación presentada	Pregunta No. 5 ¿Si usted fuera el dueño de la milpa, que hubiera pensado de lo que hicieron los animalitos? Wi laa'at raj laj eechal re li k'al a'an k'a' ru raj tak'a'uxla rik'in li xe'xb'aanu li b'a ut li kuk Se valora lo que el entrevistado opine en idioma maya.	10 puntos
TOTAL:			50 puntos.

Fuente: elaborado por la investigadora, en base a la taxonomía de Marzano y se incluye el indicador diálogo, utilizado por el Ministerio de Educación del Perú para evaluar los docentes bilingües.

FORMA ESCRITA

Aspectos a calificar

(Basada en la Taxonomía de Robert Marzano)

Procesos mentales.	Especificaciones.	Aspectos a considerar en las respuestas	Valoración
Conocimiento Recuerdo	Recordar la información exactamente como fue almacenada en la memoria permanente: nombrar y ejecutar.	Xb'een raqal: Kotob'eb' rix ka'aj wi' li xch'ool aatin nakataw sa' eb' li junqkeel.	10 puntos
	Identificar los detalles de la información que son	Xkab' raqal:	10 puntos

Comprensión	importantes. Recordar y ubicar la información en la categoría apropiada: síntesis y representación.	Juch' rub'el li xsumenkil li patz'om na'uxmank aawe.	
Análisis	Utilizar lo que han aprendido para crear nuevos conocimientos y aplicarlo en situaciones nuevas: relación, clasificación, análisis de errores, generalizaciones y especificaciones.	Rox raqal: Ch'olob' ru li patz'om junjunq chi rix li ch'ina seeraq' a'in.	10 puntos
Utilización	Aplicar el conocimiento en situaciones específicas: toma de decisiones, resolución de problemas e investigación experimental.	Xka raqal: Sume k'a'ru li tpatz'manq aawe chi rix li jalam u a'in.	10 puntos
Escribe coherentemente sus ideas.	Redacta usando una secuencialidad de ideas. Es claro y preciso.	Ro' raqal: Sik' ru junaq reheb' li oxib' xjolomil li ch'ina seeraq' ut taatz'iib'a lajeeb'aq tzol aj wi' li na'leb' chirix. a) Aatinob'aal ut yehom ut b'aanuhom. b) Li tzoleb'aal. c) Ilok ru hu ut tz'iib'ak sa' Q'eqchi'.	10 puntos.
TOTAL:			50 puntos.

Fuente: elaborado por la investigadora, en base a la taxonomía de Marzano y se incluye el indicador escritura coherente, utilizado por el Ministerio de Educación del Perú para evaluar a los docentes bilingües.

2.3. Alcances y Límites:

El alcance de la investigación será determinar las competencias orales y escritas del docente en el desempeño de su labor, que propicien las acciones vinculadas al sistema de aprendizaje y su relación con el renglón presupuestario de su contratación.

Las fuentes de información serán los docentes de educación bilingüe con los cuales se desarrollará la investigación exploratoria, que laboran en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Quebrada el Nacimiento Sarocja, del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz.

La presente investigación única y exclusivamente aplicará el instrumento de medición a docentes en ejercicio de la escuela seleccionada, por lo cual los resultados de las evaluaciones no puede ser generalizados a ningún universo ni a ningún otro establecimiento educativo. Pero si, los instrumentos acá propuestos pueden ser aplicados en otras escuelas del sector oficial, para establecer y ponderar el dominio oral y escrito del idioma Q'eqchi' que cada docente posee y relacionar estos resultados con el renglón presupuestario de su contratación, así como la relación de estos dos aspectos con la denominación o clasificación oficial de la escuela, si es o no Bilingüe.

Las guías propuestas al final de la presente investigación si pueden -como una contribución de la investigadora- ser utilizadas en cualquier escuela de nivel preprimario y/o primario para mejorar el dominio de las competencias lingüísticas de su personal docente.

2.4 Aporte:

La presente investigación permitirá establecer el nivel de dominio sobre las Competencias Lingüísticas de los Docentes; como consecuencia se formulará una propuesta de guía para utilización de material didáctico orientado a desarrollar la comunicación oral y escrita de los docentes para ejercitar las habilidades oral, escrita y comunicativa en el idioma Q'eqchi' del docente bilingüe, y así mejorar la educación significativa, pertinente y de calidad en el marco de la corriente constructivista y en respuesta a lo establecido en el Currículo Nacional Base.

También la información servirá a instituciones afines a la educación, para proponer estrategias didácticas en la atención de estudiantes con dificultades al momento de leer en su lengua materna.

III. MÉTODO

3.1. Sujetos:

La población de estudio la conformaron los 4 docentes del nivel preprimario y primario que laboran en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Quebrada El Nacimiento Sarocja del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz, quiénes para el efecto son nombrados según categoría de la plaza, de la siguiente manera:

Renglón Presupuestario	Sexo	Monolingüe	Bilingüe	Bono Bilingüismo	Total
011	Hombres	01	01	SI	02
	Mujeres	--	01	SI	01
021	Hombres	--	--	NO	00
	Mujeres	01	--	NO	01
Total		02	02		04

3.2. Instrumentos:

Se aplicaron instrumentos de evaluación e investigación para recabar información que permitió conocer las competencias lingüísticas de los docentes, en cuanto a la enseñanza del Idioma maya Q'eqchi' como idioma materno de y a sus alumnos para determinar las habilidades comunicativas

existentes entre estudiantes y docentes en el desarrollo de la enseñanza aprendizaje del idioma materno como L1.

Se elaboraron cuatro instrumentos de evaluación y recopilación de información. Los primeros dos, elaborados por la investigadora y basados en la *Taxonomía del Pensamiento* de Marzano (2001) para evaluar el dominio escrito y verbal de L1 (Idioma Q'eqchi'). Los otros dos, elaborados por la investigadora, a su criterio, para establecer en cada docente: la categorización de la plaza, la recepción del bono específico por bilingüismo, y las prácticas de enseñanza bilingüe en cada aula.

El instrumento de evaluación 01, se definió y aplicó para establecer el dominio oral del idioma Q'eqchi' de cada docente en los 5 aspectos que establece el texto citado (Marzano 2001) con una pregunta/respuesta hablada por aspecto, y una ponderación de 10 puntos cada uno, para un total de 50 puntos.

El instrumento de evaluación 02, se definió y aplicó para establecer el dominio escrito del idioma Q'eqchi' de cada docente en los 5 aspectos que establece el texto citado (Marzano 2001), con una pregunta/respuesta escrita por aspecto y una ponderación de 10 puntos cada una, para un total de 50 puntos.

Ambos instrumentos se aplicaron en base a un cuento corto: *La ardilla y la taltuza*, que trata sobre la vida en el campo alrededor de la milpa o cultivo de maíz. Este texto debió ser leído, comprendido y en base a ello, respondidos ambos instrumentos, posteriormente calificados.

El instrumento de investigación 01 consistió en un formulario de entrevista dirigida, en el que se cuestionó a cada docente con 15 preguntas directas para igual número de respuestas.

El instrumento de investigación 02 consistió en un formulario para observación directa de 10 aspectos en el aula de cada docente, con respuestas afirmativa y negativa para cada ítem.

3.3. Procedimiento:

- ◆ Selección y aprobación del tema: se eligió el tema en el salón de clase, en una sola jornada. Este tema fue remitido a coordinación académica de Facultad, para su análisis y aval.
- ◆ Redacción de los objetivos y planteamiento del tema de investigación: en una siguiente sesión en el aula -ya con el tema avalado- fueron definidos estos puntos.
- ◆ Planteamiento del problema, antecedentes y la introducción: el problema se definió en base al conocimiento de la investigadora sobre la realidad que la EBI presenta en la práctica diaria en las aulas del sistema escolar oficial. Para este caso particular, se estableció el problema en base a la falta de información y certeza que existe respecto al dominio de las competencias lingüísticas de los docentes del sector oficial. Los componentes de esta realidad conformaron entonces las situaciones previas que la enmarcaron y definieron (antecedentes e introducción, respectivamente). Se definió el sector oficial, niveles pre primario y primario, del distrito 16-01-01 para buscar la Escuela donde realizar la investigación, priorizando aquellas donde fuese evidente la integración e interacción entre las costumbres urbanas y las rurales, y la anuencia de la Dirección fuese positiva y pro-activa. Se hicieron los contactos y la mejor respuesta se obtuvo de la escuela objeto de esta investigación.
- ◆ Recopilación de la información del tema seleccionado, para la redacción de antecedentes y marco teórico: investigación documental, bibliográfica en tesis y textos específicos, leyes y normativa relacionada con las competencias lingüísticas del docente bilingüe intercultural.
- ◆ Elaboración y validación de los instrumentos, dividida en dos fases: oral y escrita: para buscar el logro de los objetivos específicos de esta investigación, se definió por la investigadora, con el acompañamiento y aval del Asesor, los 4 instrumentos de evaluación e investigación a utilizar, se eligió el cuento corto utilizado como base para la aplicación de dichos instrumentos y el método para su aplicación, ponderación y tabulación.

- ◆ Elaboración de una guía de observación en el aula: En base a la experiencia docente de la investigadora y los criterios definidos para esta investigación, se definió la aplicación de 10 aspectos que debieron establecerse por observación directa en cada aula.
- ◆ Se aplicaron los instrumentos en el centro educativo: en fecha lunes 25 de septiembre 2017 se acordó con la Dirección de la Escuela el inicio de las 3 visitas continuas para evaluación e investigación, tomando en cuenta la calendarización de actividades de la Escuela, los tiempos disponibles de los docentes y los permisos laborales de la investigadora.
- ◆ Análisis de resultados. En la primera semana de octubre 2017 se procedió a realizar la sistematización de información recabada, para proceder entonces a su análisis cualitativo y cuantitativo, a la luz de los objetivos trazados para esta investigación.
- ◆ Discusión de resultados: corriendo la 2ª semana de octubre 2017 se tuvo reuniones con el Asesor para conversar sobre los resultados obtenidos de la investigación y evaluación de campo en la Escuela, ordenarlos e interpretarlos.
- ◆ Conclusiones y Recomendaciones: se procedió en la 4ª semana de octubre 2017 a elaborar por parte de la investigadora, las pautas conclusivas de esta investigación y las recomendaciones que correspondió brindarle a los docentes y Dirección de la Escuela. Ambas tareas representaron para la investigadora la oportunidad de plasmar sus ideas y conceptos que permitieron aportar en base al conocimiento producto de esta experiencia investigativa, las sugerencias y pautas para mejorar la enseñanza de la L1 en cada aula y por cada docente de la Escuela.
- ◆ Elaboración una propuesta de material didáctico: como aporte tangible a cada docente, y en base al análisis de los resultados de investigación y evaluación, la investigadora elaboró la Guía de aplicación y material didáctico que se entregó a cada docente.

3.4. Tipo de investigación, diseño y metodología

La investigación fue de tipo exploratoria, que es “el tipo que se realiza cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan solo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el proceso de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas”. (Metodología de la Investigación, McGraw Hill, 5^a Edición). Y el número de sujetos de investigación fue pequeño: 4 docentes en una sola escuela.

La investigadora diseñó 4 instrumentos para obtener la información necesaria: 2 de investigación y 2 de evaluación, que fueron aplicados (todos) en el aula de cada docente y a cada docente.

La información recopilada y ponderada en los instrumentos respectivos fue entonces sistematizada para su interpretación, presentando los resultados en forma de tablas, que fueron base para entonces, definir el tipo, contenido y diseño de las guías para apoyar el aprendizaje del idioma Q’eqchi’ como L1 en los docentes objeto del presente.

La investigadora diseñó también, en base a investigación y experiencia, la siguiente tabla que establece 5 niveles de acuerdo al dominio oral y escrito del idioma Q’eqchi’, para poder ponderar los datos obtenidos, expresados en puntajes con sumatoria final de 100 puntos para cada docente:

Nivel 1 0-19	Nivel 2 20-39	Nivel 3 40-59	Nivel 4 60-74	Nivel 5 75-100
Iniciación	Básico	Intermedio	Avanzado	Dominio Eficaz

Para el propósito de la presente investigación se describen los indicadores que se refieren al desarrollo de las competencias lingüísticas tomando como base los indicadores de la EBI en Guatemala:

a) Uso de L1 y L2 en forma oral. Este indicador se refiere al desarrollo de las competencias que servirán para producir y organizar mensajes orales en forma crítica y creativa para tomar decisiones individuales y grupales por medio del diálogo y conversación dirigida, entrevistas, descripciones orales, narraciones, exposiciones y conversaciones espontáneas tanto para L1 como para L2. Debe ser prioritario el empleo del idioma indígena en un 100% en el desarrollo de las clases. El aprendizaje del español como segunda lengua debe ser en forma gradual y progresiva respetando los horarios establecidos en el CNB, es decir, en forma separada.

b) Lectura desarrollada en L1 y L2. Es el indicador por el cual se observa el desarrollo de las competencias que servirán para la formación del pensamiento, al desarrollo de la afectividad e imaginación y ayuda a la construcción de nuevos conocimientos. El desarrollo de la lectura debe ser a través de la identificación de letras y vocabulario, lectura oral, uso del diccionario, comprensión de lectura, lectura dirigida, búsqueda de información, organización y comprensión de la información obtenida, básicamente en la lengua materna (L1) e introduciendo paulatinamente el español como segunda lengua (L2). Impulsar los rincones de aprendizaje, especialmente el rincón de lectura en L1 y L2.

c) Escritura desarrollada en L1 y L2. Es el indicador por el cual se observa el desarrollo de las competencias que servirán para identificar, procesar, organizar, producir y divulgar información escrita. Leer y escribir requieren del desarrollo de competencias comunes, los aprendizajes en lectura apoyan a los aprendizajes en la producción de textos. El desarrollo de la escritura debe ser a través de la escritura de letras y palabras, formulación de frases y oraciones, copia dirigida, listas de palabras, juegos de observación, dictados, copia independiente de párrafos, ilustración de oraciones, describir reglas ortográficas, ejercicios de autocorrección y creación literaria (redacción de poemas, cartas prosa, canciones, etc.), básicamente el español como segunda lengua (L2). Impulsar los rincones de aprendizaje, especialmente el rincón de lectura en L1 y L2.

IV. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Para la aplicación de las pruebas de dominio oral y escrito del idioma Q'eqchi' a docentes de los niveles pre-primario y primario bilingüe, propuestas en esta investigación, se definió su realización en una escuela oficial rural mixta del municipio de Cobán, perteneciente al Distrito Escolar No. 16-01-01 bajo la modalidad de Escuela Bilingüe, con cobertura desde pre-primaria hasta 6°. Primaria, en aulas multigrado. Bajo estos criterios básicos, el establecimiento elegido fue la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío “Quebrada el Nacimiento Sarocja”, ubicada en la comunidad del mismo nombre, al sur oriente del municipio, aproximadamente a 5 kilómetros de la ciudad.

Se presentan los datos obtenidos en los instrumentos aplicados a los docentes, sobre el dominio oral, dominio escrito y observación en el aula.

Al haber aplicado los instrumentos de evaluación a los 4 docentes, en su orden: dominio oral, compuesto por: lectura y comprensión lectora; y dominio escrito, consistente en: comprensión, análisis, recuerdo y redacción, los resultados obtenidos, de acuerdo a la valoración de cada criterio evaluado, los puntajes obtenidos por cada docente y los aspectos observados en el sus aulas, son los siguientes:

No.	Docente	Dominio Escrito (50 puntos)		Dominio Oral (50 puntos)		TOTAL
1	Preprimaria	Conocimiento Recuerdo (10 pts)	0	Conocimiento Recuerdo (10 pts)	0	0
		Comprensión (10 pts)	0	Comprensión (10 pts)	0	0
		Análisis (10 pts)	0	Análisis (10 pts)	0	0
		Utilización (10 pts)	0	Utilización (10 pts)	0	0
		Escritura (10 pts)	0	Diálogo (10 pts)	0	0
		0		0	0	

Este docente está contratado en el renglón 0-21 (Técnico auxiliar) presenta un nivel nulo de idioma Q'eqchi', situación que manifestó abiertamente desde la primera entrevista y aplicación de los instrumentos de investigación. Su título es Maestro de Educación Primaria Urbana, por lo que no tiene formación bilingüe. No recibe el bono de bilingüismo. No aplica ninguna práctica bilingüe con sus pequeños alumnos, quienes en su primer contacto con la escuela, a pesar de ser su lengua materna el Q'eqchi' i, tienen que enfrentarlo en español, situación que afecta su adaptación escolar.

No.	Docente	Dominio Escrito (50 puntos)		Dominio Oral (50 puntos)		TOTAL
2	Primero	Conocimiento Recuerdo (10 pts)	10	Conocimiento Recuerdo (10 pts)	10	20
		Comprensión (10 pts)	8	Comprensión (10 pts)	10	18
		Análisis (10 pts)	8	Análisis (10 pts)	10	18
		Utilización (10 pts)	4	Utilización(10 pts)	10	14
		Escritura (10 pts)	10	Diálogo (10 pts)	10	20
		40		50	90	

El caso de esta docente, quien también cubre la dirección del establecimiento, es el que destaca entre el grupo por su buen nivel de idioma Q'eqchi'. Tanto el dominio oral como el escrito le permiten interactuar con su alumnado en el idioma materno. La maestra recibe el bono de bilingüismo y está contratada en el renglón 0-11 (personal permanente).

Saluda, platica, da instrucciones y responde a sus alumnos en su L1. Promueve en clase el uso de cantos, dinámicas y otros recursos. El material didáctico que usa es pertinente y adecuado al desarrollo en Q'eqchi'. Imparte de acuerdo a su planificación y su dominio oral es eficiente, permitiéndole ésto, promover la lectura mediante cuentos, historias, cantos y dinámicas en Q'eqchi', con ésto logra mantener la atención de sus alumnos. A pesar de todo lo anterior, no posee un rincón de aprendizaje ni material de apoyo en Q'eqchi'.

No.	Docente	Dominio Escrito (50 puntos)		Dominio Oral (50 puntos)		TOTAL
3	Segundo y Tercero	Conocimiento Recuerdo (10 pts)	0	Conocimiento Recuerdo (10 pts)	0	0
		Comprensión (10 pts)	0	Comprensión (10 pts)	0	0
		Análisis (10 pts)	0	Análisis (10 pts)	0	0
		Utilización (10 pts)	0	Utilización (10 pts)	0	0
		Escritura (10 pts)	0	Diálogo (10 pts)	0	0
		0		0	0	

Este es el caso de la otra docente monolingüe, sin conocimiento del idioma Q'eqchi', contratada también como técnico auxiliar en el renglón 0-21.

De acuerdo a la observación en el aula, no aplica ninguna técnica bilingüe en sus actividades docentes, no interactúa en el L1 de sus alumnos (en aula multigrado: 2º y 3º primaria) ni les provee material en este idioma.

No.	Docente	Dominio Escrito (50 puntos)		Dominio Oral (50 puntos)		TOTAL
4	Cuarto, Quinto y Sexto	Conocimiento Recuerdo (10 pts)	10	Conocimiento Recuerdo (10 pts)	10	20
		Comprensión (10 pts)	6	Comprensión (10 pts)	10	16
		Análisis (10 pts)	4	Análisis (10 pts)	0	4
		Utilización (10 pts)	4	Utilización (10 pts)	0	4
		Escritura (10 pts)	10	Diálogo (10 pts)	0	10
		34		20	54	

En esta aula multigrado, la docente contratada en el renglón 0-11 (personal permanente) a pesar de no poseer formación en bilingüismo, conoce el idioma, habiendo obtenido la mitad de la escala de punteo total. Lo anterior le permite mantener una interacción regular con sus alumnos de tres grados. Saluda, da alguna atención y provee algunas enseñanzas en el L1 de los niños. Su planificación y ejecución de clase son adecuadas, no así el uso de material didáctico y auxiliar en Q'eqchi'. Su comunicación en el L1 de sus alumnos no es fluida ni constante, tampoco extensa. La atención en el

aula por parte de sus alumnos la logra debido a que en estas edades, los niños ya interactúan bien en español.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo a la experiencia en la aplicación de los instrumentos, y los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos, ya presentados en el capítulo anterior, usamos la secuencia Antecedentes / Base teórica / Resultados, para proveer las premisas que enmarcan el criterio de la investigadora y su interpretación final respecto a la presente investigación.

Los antecedentes que refieren la realidad de la EBI en el Sistema Educativo Nacional son –en general- coincidentes en sus criterios, a saber:

- ✓ La Educación Bilingüe Intercultural es un mandato establecido en el Artículo 24 del Acuerdo Gubernativo 22-2004 del Ministerio de Educación (...) que descansa en el docente de educación bilingüe intercultural para su implementación, fortalecimiento y perfeccionamiento...
- ✓ El mismo Ministerio de Educación –MINEDUC- (2013) al relatar los resultados en el Marco de la Consulta Nacional indica que: “hay incumplimiento de las leyes atinentes al desarrollo de la EBI en los niveles técnico, administrativo y docente”.
- ✓ ICEFI (2012) considera: “que el desarrollo de la educación con base en maestros bilingües es todavía incipiente...”
- ✓ Finalmente, Fortín (2009) establece las competencias lingüísticas “(...) para comunicar ideas de manera efectiva, leer con comprensión, escuchar con atención y escribir de forma efectiva”.

Estos 4 antecedentes del contexto nacional también aplican - y con mayor contundencia – en la Escuela objeto de esta investigación.

El primer resultado encontrado es que solo la mitad de los docentes de la Escuela poseen competencias lingüísticas bilingües: la directora con grado es totalmente bilingüe y el docente de 4°, 5° y 6° es medianamente bilingüe, sin embargo, ambos reciben el Bono de Bilingüismo. Los otros docentes no poseen competencias lingüísticas bilingües, no reciben el Bono, sin embargo la plaza de Preprimaria es Bilingüe, no así el docente que la desempeña.

El segundo resultado se deriva de la observación directa en el aula, que permitió establecer también que solo los docentes de primero (directora con grado) y del aula multigrado (4°, 5° y 6°) interactúan de manera bilingüe con sus alumnos, imparten contenidos en Q'eqchi' según su planificación y promueven la participación de los niños mediante cuentos y lecturas en Q'eqchi', sin embargo ninguno de los dos posee rincón de aprendizaje ni material didáctico visual. Ambas docentes están contratadas en el renglón 0-11 (personal permanente o presupuestado).

De acuerdo entonces a la Escala de Ponderación propuesta por la investigadora, según el nivel de conocimiento del idioma Q'eqchi para los docentes investigados es:

Docente de pre-primaria:	Iniciación
Docente de primero primaria:	Dominio eficaz
Docente de 2o y 3o primaria	Iniciación
Docente de 4o, 5o y 6o primaria	Intermedio

A criterio de la investigadora, los postulados establecidos en los marcos normativos y regulatorios no guardan relación positiva con la realidad encontrada en los resultados de la investigación; más bien, antagonizan en la práctica con aquéllos. Estos resultados confirman los Antecedentes expresados por el MINEDUC, que encabezan este capítulo, a pesar de haber sido expresados en años anteriores, denotando que no ha habido cambios significativos en este campo de la

Educación en el último lustro. Tampoco la situación descrita en el antecedente, autoría de ICEFI, es desmentido por los resultados de esta investigación.

Los elementos teóricos aportados en los párrafos que anteceden, son apenas cubiertos –en general- por la práctica docente objeto de esta investigación. Destaca el hecho de que, a pesar de ser una Escuela con categoría Bilingüe, solamente la Directora destaca en los resultados cuantitativos y cualitativos de dominio en sus competencias lingüísticas bilingües. Dos de los docentes incluso, presentaron resultados nulos en cuanto a su bilingüismo.

La realidad de la EORM Caserío “Quebrada el Nacimiento Sarocja” confirma entonces, las deficiencias en la implementación del bilingüismo, dados los resultados bajos de sus docentes en cuanto a sus competencias lingüísticas del idioma Q’eqchi’.

VI. CONCLUSIONES

- ✓ Las competencias lingüísticas del idioma maya Q'eqchi' de los docentes de la E.O.R.M. del Caserío Quebrada El Nacimiento Sarocja del municipio de Cobán, del departamento de Alta Verapaz, tienen un nivel aceptable para los 2 docentes bilingües y de nivel deficiente para los 2 docentes monolingües.
- ✓ Dos de los docentes de la E.O.R.M. del Caserío Quebrada El Nacimiento Sarocja del municipio de Cobán, del departamento de Alta Verapaz, tienen una formación docente en Educación Bilingüe Intercultural, ambos maya hablantes Q'eqchi's; al ejercer la docencia contribuyen a la buena implementación de los procesos de Educación Bilingüe Intercultural de manera directa con los alumnos; el resto de los docentes por el dominio que demuestran del idioma maya Q'eqchi', deben tener un tratamiento especial en el abordaje de la lecto escritura.
- ✓ La Categoría de la EORM Caserío "Quebrada el Nacimiento Sarocja" es BILINGÜE, no así la totalidad de su personal docente. No existe –por tanto- congruencia entre la Categoría de la Escuela y la cobertura que el MINEDUC debe ofrecer.
- ✓ Los niveles de dominio oral y escrito de los docentes bilingües de la Escuela son Aceptables, no así el dominio de los docentes monolingües, que es deficiente, lo que implica la necesidad de buscar estrategias de implementación para el desarrollo del dominio oral y escrito del idioma maya Q'eqchi', en beneficio de la población escolar.
- ✓ Esta investigación propone el uso de algunos instrumentos inéditos que coadyuvarán a sanear estas deficiencias lingüísticas.

VII. RECOMENDACIONES

- ✓ Se sugiere a los docentes que continúen con su formación bilingüe y den cumplimiento a la normativa de la EBI en sus aulas.
- ✓ Se sugiere a la Dirección Departamental de Educación Bilingüe Intercultural de Alta Verapaz velar por el cumplimiento del numeral 3, del artículo 25 del Acuerdo Gubernativo No. 22-2004.
- ✓ Se recomienda a los docentes y directora el uso de la propuesta didáctica que acompaña la presente, para mejorar sus niveles dominio oral y escrito en el uso del idioma maya Q'eqchi'.
- ✓ Se recomienda a los docentes bilingües de dicho establecimiento educativo, la construcción de cuentos, leyendas, anécdotas y otros aspectos relevantes de la cultura Q'eqchi' y promover concursos de oratoria, declamación y obras de teatro en el idioma Q'eqchi'.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acero, M. (2015). *Las Competencias Comunicativas en las Prácticas Pedagógicas de los Docentes en Formación en la Escuela Normal Superior de Gachetá*. (Tesis de maestría) Colombia. Recuperada de:
https://www.google.com.gt/?gfe_rd=cr&ei=6hUbWZ6mKKrI8Ae0qJnwBA&gws_rd=ssl#q=TESIS+DE+MARIA+SORAIDA+MARTINEZ+ACERO
- Amperez, M. (2012). *De la Oralidad a la Escritura del Idioma Maya en el Instituto Mixto Municipal de Magisterio Bilingüe, Tamahu, Alta Verapaz*. (Tesis de grado) Recuperada de:
https://www.google.com.gt/gfe_rd=cr&ei=6hUbWZ6mKKrI8Ae0qJnwBA&gws_rd=ssl#q=TESIS+DE+MIGUEL+ANGEL+GONZALEZ+AMPEREZ
- Arcon, A. (2001). *Habilidades Lingüísticas en Lectura y Escritura de los Idiomas Sacapultecos y Castellano de Maestros Bilingües de Primaria del Municipio de Sacapulas Departamento de Quiché*. (Tesis de grado) recuperada de: <http://200.38.75.90:8980/Tesis/05/57/Arcon-Ana/Arcon-Puzul-Ana.pdf>
- Arnau, J. (1981). *Tipología de la Educación Bilingüe*. *Revista de Educación*, año XXIX, No. 268. 157. Recuperado de:<http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/numeros-completos/re268.pdf?documentId=0901e72b813c64cd>
- Asamblea Constituyente (1985). *Constitución Política de la República de Guatemala*, artículos 58; 66, 76.
- Asociación de Centros educativos Mayas -ACEM- (2007). *Currículo Maya de Formación Inicial Docente del nivel primario en Educación Bilingüe Intercultural*. Guatemala.
- Castañeda, J. (2014). *Actividades Pedagógicas Empleadas por los Docentes del Grado Transición de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de Girardot para Promover el Desarrollo del Lenguaje Oral de Ibagué-Tolima*. (Tesis de maestría). Universidad de Tolima. Recuperada de:
<http://repository.ut.edu.co/bistream/001/1138/RIUT-BHA-Spa-2014-Actividades%20pedag%20c3%b3gicas%20empleadas%20por%20las%20docentes%20del%20grado%20transici%C3%B3n%20para%20promover%20el%20desarrollo%20lenguaje%20oral.pdf>
- Chub, A. (2012). *El monitoreo sobre el desarrollo de las habilidades lingüísticas de estudiantes y docentes, del Instituto Privado Mixto del Magisterio de Educación Primaria Bilingüe Aj K'utunel, del municipio de Panzos, Alta Verapaz*. (Tesis de licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala. Recuperada de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/29/29_0060.pdf
- Condemarín, M y Chadwick, M. (1994). *La escritura creativa y formal*. 4ª. ed. editorial Andrés bello. Chile.
- Creación de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural*, Acuerdo Gubernativo 726-95, artículo 1, 2, (1995) Guatemala.

- Generalización de la Educación Bilingüe Intercultural y Multicultural en el Sistema Educativo Nacional*, Acuerdo Gubernativo 22-2004, Guatemala. Artículos 1, 2, 24, 25, 26
- Fortín, A. et al (2009). *Investigación Nacional sobre Competencias Básicas para la Vida –Un Estudio Cualitativo-* Ministerio de Educación Guatemala/United States Agency For International Development, Programa Estándares e Investigación Educativa.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M.P. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ª. Ed.). México: Mcgraw Hill educación
- Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (2007). *Más y Mejor Educación en Guatemala (2008-2021)*. Recuperado de: https://icefi.org/sites/default/files/estudio_mas_y_mejor_educacion.pdf
- Instituto de Desarrollo de Habilidades Docentes (2010) *El Mito de la Educación Bilingüe. México*. Recuperado de: <http://idehad.blogspot.com/2010/11/el-mito-de-las-escuelas-bilingues.html>
- Ley de Educación Nacional*, Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 12-91, artículos 56 y 57.
- Marzano, R. J. (2001). *Designing a new taxonom y of educational objectives*. Experts in Assessment Series, Guskey, T. R., & Marzano, R. J. (Eds.).
- May, A.(2008). *Desarrollo Metodológico y Didáctico de la Adquisición de las Competencias Lingüísticas Comunicativas del Idioma Castellano como Segunda Lengua* (Tesis de Licenciatura Inédita). Universida Rafael Landívar, Guatemala.
- Ministerio de Educación, (2009). *Modelo Educativo Bilingüe Intercultural*. Guatemala.
- Ministerio de Educación –MINEDUC- (2011). *Curriculum Nacional Base*. Guatemala.
- Ministerio de Educación (2013). *Estrategias de Buenas Prácticas en Educación Bilingüe e Intercultural*. Guatemala
- Prieto, L. (2012). *Evaluación de Competencias Lingüísticas en Alumnos de Cuarto Primaria* (Tesis doctoral), recuperado de https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/2157/tesis_541687.pdf?sequence=1
- Raymundo, M. (2012). *Perfil del Docente Bilingüe para la Conservación del Idioma Awakateco, Huehuetenango*. (Tesis de grado) Recuperada de: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2012/05/09/Raymundo-Maria.pdf>
- Roldán, E. (s.f.) *Documentos Lingüísticos y Literarios*, Revista No. 26-27, Universidad Austral de Chile. Recuperada de http://www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/document.php?id=52

- Tapia Y. (2002). *Estrategias Metodológicas de Enseñanza y Uso de Lenguas en Docentes de Escuelas EBI en el Distrito de Mañazo-Puno Cochabamba, Bolivia*. (Tesis de maestría) Recuperada de:
http://bvirtual.proeibandes.org/bvirtual/docs/tesis/proeib/Tesis_Yanet_Tapia.pdf
- Velásquez, C. (2011). *Competencias Culturales Garífunas para la Educación Intercultural Bilingüe*. (Tesis de maestría, Tegucigalpa) Recuperada de:
<http://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/competencias-culturales-garifunas-para-la-educacion-intercultural-bilingue/>
- Zuñiga, M. (1989). *Materiales de Apoyo para la Formación Docente en Educación Bilingüe Intercultural UNESCO-OREALC*. Santiago de Chile. Recuperada de:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000814/081411so.pdf>

ANEXOS

- Instrumento No. 1 de Evaluación. En Q'eqchi':
Evaluación del dominio oral a docentes.
La historia y su cuestionario.
- Instrumento No. 1 de Evaluación. En Español:
Evaluación del dominio oral a docentes.
La historia y su cuestionario.
- Instrumento No 2 de Evaluación. En Q'eqchi':
Evaluación del dominio escrito a docentes.
- Instrumento No 2 de Evaluación. En Español:
Evaluación del dominio escrito a docentes.
- Instrumento de Investigación No. 1. Cuestionario dirigido.
- Instrumento de Investigación No. 2. Ficha de observación en el aula.
- PROPUESTA: Material didáctico para enriquecer las competencias lingüísticas de los docentes. Lecciones 01 a la 13.



UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR,
CAMPUS REGIONAL SAN PEDRO CLAVER SJ DE LA VERAPAZ
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
Instrumento No. 1 de Evaluación.

Yalb'a'ix chi yaab'asinb'il re aj k'utunel

Tz'iib'a laak'ab'a: _____

Naqatz'aama chawu naq taab'anu li k'anjel napatz'mank aawe sa' li perel hu a'in. Re xb'isb'al laanawom chi rix li aatinob'aal q'eqchi'. Li k'anjel a'in nab'aanumank sa' xk'ab'a' li nimla tzoleb'aal Rafael Landívar.

Xch'olob'ankil ru: sa' li perel hu a'in taataw jun li seeraq', tento naq taayab'asi ut chi rix a'an taasumeeb' li patz'om chi yeeb'il, li taab'anumanq aawe. Wan o'laju k'asal aawe re xb'aanunkil li k'anjel.

Li kuk ut li b'a

Sa' jun li kutan ke'xtawrib' li kuk rochb'en li b'a. li kuk yook xwa'b'al li hal, ab'an li b'a yook xwa'b'al li xxe' li waj. A'ut li kuk kixye re li b'a: b'aanu usilal, maaket wan xxe' li hal li toj maji' nin wa' ru, xb'aan naq wi' nakab'aanu a'an tinkanaaq laa'in chi maak'a' intzakahemq, chan re.

Us, maak'a' naxye chan li b'a, ab'anan, k'a'ru tinnaw wi' b'ar wan li waj ak xatzeka xhalil, xb'aan naq laa'at nakanaw naq laa'in rub'el ch'och' ninwank, ut ink'a' ninaw li k'a'ru nak'ulmank sa' xb'een li ch'och', chan re li kuk.

Jo'kan naq li kuk kixye re li b'a: rajlal naq tinwa' li hal, tinkelo li ruq' li waj, re chi kama'an taawil li b'ar wan ak xinket xhalil. Us maak'a' naxye chan li b'a.

Sa' jun li kutan naq li b'a yook xwa'b'al li xxe' li waj, kixk'e reetal naq li ruq' li waj yook chi eek'ank, ut kixk'a'uxla naq a'an li kuk yook chi b'oq'ok re. Ut kixye: ma laa'at a'an, ma xyeeb'al we yookat b'ar chik wank naru tinwa' chan. Ab'anan maawa' li kuk kiwulak, a'an b'an laj eechal k'al.

Ut naq laj eeçal k'al kirab'i li b'a kixye re: kim b'i', il re naq taawil rik'in aawu, chan re. Ut naq ki'el chaq, kixchap ut kixye re: laa'at pe' yookat chi wa'ak re link'al chan re. Ut li b'a kixye: maawa' laa'in yookin chiwa'ak li hal, wi' nakinaakoq' tynye aawe ani yook chi b'aanunk re, chan.

Ab'an li kuk lochlo chaq sa' ru'uj li che' ut rub'el a'an wan laj eeçal k'al. Li kuk kixkoq' chaq sa' xjolom laj eeçal k'al jun li nimla b'aqlaq, ut sa' honal a'an li b'a yook xyeeb'al naq maak'a' li xmaak. Ma xawil naq maawa' laa'in yookin chi choyok re laahal, chan re.

Jo'kan naq laj eeçal k'al kirach'ab' li b'a ut ki'ok xkutinkil chi pek li kuk, jo'kan naq ki'eelelik li kuk toj reetal kisachk sa' xyanqeb' ruq'm li che'. ut toj sa' eb' li kutan anaqwan li kuk naxket li hal ut li b'a naxwa' li xxe' li k'al, ut toj maa'ani naru chi chapok reheb'.

B'anyox aawe rik'in laatenq'



UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR,
CAMPUS REGIONAL SAN PEDRO CLAVER SJ DE LA VERAPAZ
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ

Sume eb' li patz'om a'in:

1. Aniheb' nake'patz'mank xk'ab'a' sa' li seeraq'.
2. Chi rix k'a' ru na'atinak wi' li seeraq'.
3. k'a' ru xjalanil li naxb'aanu li b'a rik'in li naxb'aanu li kuk.
4. Ch'olob' k'a' ru nakataw chi rix li seeraq' ut ma tk'anjelaq aawe sa' laayu'am.
5. Wi laa'at raj laj eechal re li k'al a'an k'a' ru raj ta k'a'uxla rik'in li xe'xb'aanu li b'a ut li kuk.



UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR,
CAMPUS REGIONAL SAN PEDRO CLAVER SJ DE LA VERAPAZ
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ

Instrumento No. 1 de Evaluación.

Evaluación del dominio oral a docentes

Respetable docente: le solicitamos su valiosa colaboración en responder los cuestionamientos que se presentan en este instrumento, con el objetivo de conocer las competencias lingüísticas que posee para la enseñanza del idioma Q'eqchi'. Este instrumento tiene como fin realizar un estudio académico, de la Universidad Rafael Landívar.

Instrucciones generales: a continuación, encontrará un cuento, para darle lectura, posteriormente responderá de manera oral los cuestionamientos que están al final del cuento. Tiene 15 minutos para trabajar.

La ardilla y la taltuza

Una vez se encontraron la ardilla y la taltuza. La ardilla estaba comiéndose una mazorca y la taltuza, la raíz de la milpa. La ardilla le dijo a su compañera de banquete: -Quiero pedirte que la raíz de la milpa que te comas, sea de la que yo ya me comí la mazorca, porque de lo contrario me vas a dejar sin alimento. -Estoy de acuerdo -dijo la taltuza-, pero tengo un problema. ¿Cómo voy a saber de qué milpa ya te has comido la mazorca? Yo, ya lo sabes, trabajo bajo tierra y no veo lo que pasa en la superficie. Cada vez que me coma una mazorca, voy a jalar la caña para avisarte -dijo la ardilla. -Está bien -convino la taltuza. Un día en que la taltuza estaba de nuevo en su quehacer favorito comiendo la raíz de la milpa, llegó el dueño del sembradío y empezó a arrancar las cañas que ya no tenían mazorca.

Cuando la taltuza vio que estaban jalando las cañas, pensó que era la ardilla que estaba avisándole cuáles podía comer, y preguntó: - ¿Ya no tienen mazorca las que estás arrancando? Al oírla, el dueño del sembradío le respondió: -Ven para que lo veas. -Está bien -dijo la taltuza, y salió a la superficie. Entonces el dueño de la milpa la agarró fuertemente, y le preguntó muy enojado: - ¿Por qué estás acabando con mi siembra? -No soy yo quien se come tus mazorcas -dijo temblando el animalito. Si me sueltas te digo quién es el culpable -añadió.

La ardilla se encontraba en lo alto de un árbol bajo cuya sombra estaba el dueño del sembradío. Cuando vio lo que ocurría, dejó caer un olote en la cabeza del hombre. La taltuza aprovechó la ocasión para insistir en su inocencia.

-Ya viste que no soy yo -dijo al hombre. -Sí respondió éste, y soltando a la taltuza comenzó a lanzarle piedras a la ardilla. Al ser atacada, ésta huyó ágilmente por entre las ramas más altas de aquel árbol.

Desde entonces, la ardilla y la taltuza siguen como siempre comiendo una las mazorcas y la otra las raíces de la milpa. Y hasta hoy nadie ha sido capaz de agarrarlas.

Responda los cuestionamientos:

1. ¿De qué se trata el cuento?
2. ¿Quiénes son los personajes que menciona?
3. ¿Cuáles son las enseñanzas que se le quedó?
4. Explique lo que entendió y si cree que esto servirá para su vida.
5. ¿Qué importancia tiene compartir estos cuentos con los alumnos y alumnas para ayudarles a un análisis crítico en sus vidas?

¡Gracias por su apoyo!



UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR,
CAMPUS REGIONAL SAN PEDRO CLAVER SJ DE LA VERAPAZ
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
Instrumento No. 2 de Evaluación

Yalb'a'ix chi tz'iib'anb'il re aj k'utunel

Tz'iib'a laak'ab'a: _____

Sahil ch'oolejil cho'q aawe sa' li honal a'in, naqatz'aama cha wu naq taasume li k'anjel napatz'mank aawe sa' li perel hu a'in. Taak'anjelaq re xb'isb'al laanawom chi rix li aatinob'aal q'eqchi'. Li tz'ilok ix a'in nab'aanumank sa' xk'ab'a' li nimla tzoleb'aal Rafael Landívar.

Xch'olob'ankil ru: Sa' li perel hu a'in wank li k'anjel tustu ru, tento naq taawil ut taak'a'uxla chi chaab'il li junjunq chi k'anjel li taab'aanu. Wank lajeeb' roxk'aal k'asal hoonal aawe re xsumenkil.

Xb'een raqal: kotob'eb' rix ka'aj wi' li xch'ool aatin nakataw sa' eb' li junq keel.

- | | | | |
|------------|----------------|------------|-------------|
| a) Ochoch | b) b'EEK | c) imul | d) kemok |
| a) xajok | b) wakax | c) hu | d) nim |
| a) xaab' | b)) tz'iib'ak | c) yaab'ak | d) utz'uk |
| a) yok'ok | b) Lu' | c) q'eq | d) Xiwan |
| a) k'ab'a' | b) sak'ok | c) wa'ak | d) tz'ub'uk |

Xkab' raqal: juch' rub'el li xsumenkil li patz'om na'uxmank aawe.

1. Qawa' Mek, naraw li ki'ilq'een, li pix ut li ik. K'a'ru li xk'anjel li Qawa' Mek.
 - a) Aj Si'inel.
 - b) Aj Xajonel.
 - c) Aj Awinel pix.
 - d) Aj Awinel.
2. Li ch'ina'al jwal nawulak chi ru li b'atz'unk sa' li b'e, ab'anan k'a'ru tento tixb'aanu re naq ink'a' te'xuwaq li xna' xyuwa' naq te'ril naq ma'anihaq sa' li xjunkab'al.
 - a) Ink'a' tixtz'ajni rib'.
 - b) Tixk'am li xb'olotz.
 - c) Tixp'atz' relik.
 - d) Ink'a' taa'elq.
3. Qana' Rux wank kaahib' li xkok'al, ab'anan ka'aj wi' li xch'iip narahok re. Ani xk'ab'a' li ch'iip.
 - a) Aj B'ex li xb'een yum.
 - b) Lix Rux a'an li rox xkok'al.
 - c) Laj Kalich a'an li xka li xyum.
 - d) Ut lix Pet riitz'in laj B'ex.
4. Sa' li k'iche' wankeb' naab'al paayru li xul, wan nake'yo'la rik'in xna', wan rik'in molb'. k'a' ru xulil nayo'la rik'in xna'.
 - a) Li Peepem.
 - b) Li Amoch.
 - c) Li Mukuy.
 - d) Li Hix.
5. Sa' link'aleb'aal wank jun li tzoleb'aal, jun li tijleb'aal ut jun li k'ayib'aal, ut jo' wi' naab'al paay ru li xul, tzuul ut taq'a. B'ar neke'xik li kok'al chi tzolok ilok ru hu ut tz'iibak.
 - a) Sa' k'ayiil.
 - b) Sa' ja'leb'aal u.
 - c) Sa' tzoleb'aal.
 - d) Sa' tijleb'aal.

Rox raqal: ch'olob' ru li patz' om junjunq chi rix li ch'ina seeraq' a'in.

Laj Mek naxtenq'a li xyuwa' chik'anjelak xb'aan naq li qawa' Lu' ink'a' chik naruuk chi b'eeek, xb'aan naq nachape' xb'aan jolomb'ej ut xrahil li roq. Naab'aleb' li xkok'al wankeb', ab'anan sumsuukeb' chi xjunileb'. Laj Xiwan oob'eb' li xkok'al, laj Tuk jun aj wi' li ralal, lix Lool tojo' wank sa' yu'am, maajun reheb' natenq'ank re qawa' Lu', xb'aan naq wankeb' chik li xjunkab'al.

- a) K'a' ru chi aj ix na'aatinak li na'leb' a'in _____

- b) K'a'ut naq ink'a' natenq'aak xb'aan li xkok'al. _____

- c) K'a'ut naq ink'a' chik nak'anjelak qawa' Lu' _____

- d) Ani natenq'ank re qawa' Lu' sa' li xk'anjel _____

- e) K'a'ru raj aajel ru xb'aanunkil sa' li na'leb' a'in _____

Xka raqal: sume k'a'ru li tpatz'manq aawe chi rix li jalam u a'in.



Li _____ nayo'la rik'in li _____ ut nak'i rik'in li _____. Jwal sa
 xtiwb'al sa' eb' li nimq'e, xb'aan naq ka'aj wi' li _____naxtzeka. Kaqxorin na'iloc li
 _____ li ak'ach a'in.

Ro' raqal: sik' ru junaq reheb' li oxib' xjolomil li ch'ina seeraq' ut taatz'iib'a lajeeb'aq tzol aj
 wi' li na'leb' chi rix. '

- d) Aatinob'aal ut yehom ut b'aanuhom
 e) Li tzoleb'aal
 f) Ilok ru hu ut tz'iib'ak sa' Q'eqchi'

B'anyox aawe rik'in laatenq'.



UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR,
CAMPUS REGIONAL SAN PEDRO CLAVER SJ DE LA VERAPAZ
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ

Instrumento No. 2 de evaluación.

Evaluación del dominio escrito a docentes

Respetable docente: le solicitamos su valiosa colaboración en responder los cuestionamientos y actividades que se presentan en este instrumento, con el objetivo de conocer las competencias lingüísticas que posee para la enseñanza del idioma Q'eqchi'. Este instrumento tiene como fin realizar un estudio académico, de la Universidad Rafael Landívar.

Instrucciones generales: realice cada una de las actividades establecidas en cada una de las series de este instrumento. Tiene 50 minutos para trabajar.

I SERIE: encierre en un círculo únicamente los verbos.

- | | | | |
|-----------|-------------|-----------|-----------|
| a) Casa | b) Caminar | c) Conejo | d) Tejer |
| a) Bailar | b) Mesa | c) Papel | d) Grande |
| a) Zapato | b) Escribir | c) Llorar | d) Oler |
| a) Cortar | b) Pedro | c) Negro | d) Juan |
| a) Nombre | b) Pegar | c) Comer | d) Besar |

SEGUNDA SERIE: subraye la respuesta correcta de cada una de las interrogantes.

1. Don Miguel cultiva frutas, tomate y chile. ¿Cuál es el oficio de don Miguel?
 - a) Leñador
 - b) Bailarín
 - c) Sembrador de tomate
 - d) Agricultor

2. Al niño le encanta salir a jugar, pero ¿Qué debe hacer antes de salir para no preocupar a sus padres cuando no lo encuentren en casa?
 - a) No debe ensuciarse
 - b) Llevar su pelota
 - c) Pedir permiso
 - d) No debe salir a jugar

3. A doña Rosario la cuida su último hijo, a pesar de tener cuatro hijos. ¿Cómo se llama su último hijo?
 - a) Sebastián es el primer hijo
 - b) Rosario es la tercera de sus hijos
 - c) Carlos es el cuarto de sus hijos
 - d) Y Petrona es hermana menor de Sebastián

4. En el bosque hay variedad de animales, algunos son mamíferos y otros son ovíparos. ¿Cuál de estos animales es mamífero?
 - a) La mariposa
 - b) La rana
 - c) La paloma
 - d) El tigre

5. En mi comunidad hay una escuela, una iglesia y un mercado. Asimismo, una variedad de animales, cerros y valles. ¿Dónde asisten los niños para aprender a leer y escribir?
 - a. En el mercado
 - b. En el parque
 - c. En la escuela
 - d. En la iglesia

Don Pedro ya no puede trabajar, debido que padece de dolores de cabeza y de sus pies, por esa razón Macario uno de sus hijos es el único que lo ayuda en su trabajo. Tiene varios hijos, pero todos están casados. Juan tiene cinco hijos, Pedro solamente tiene uno y Dolores está embarazada. Ninguno de ellos lo ayudan ya que tienen sus propias familias.

- a) ¿Cuál es el tema principal de la historia? _____

- b) ¿Cuántos hijos tuvo don Pedro? _____

- c) ¿Por qué ya no trabaja don Pedro? _____

- d) ¿Quién le ayuda a don Pedro en su trabajo? _____

- e) ¿Qué se recomienda hacer en este caso? _____

CUARTA SERIE: responda los cuestionamientos relacionados a esta imagen.



El _____ nace a través de _____ y se cría en _____. Su carne es deliciosa debido que se alimenta de _____, _____ y se sirve en fiestas muy especiales. Su _____ es de un color rojo intenso.

QUINTA SERIE: seleccione uno de los temas que encontrará a continuación y en base a ello, escriba una serie de un mínimo de diez líneas.

- a) El idioma y las costumbres
- b) La escuela
- c) La lectura y escritura en idioma Q'eqchi'

¡Gracias por su apoyo!



UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
 CAMPUS REGIONAL SAN PEDRO CLAVER SJ DE LA VERAPAZ
 SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ

Instrumento de Investigación No. 1

CUESTIONARIO DIRIGIDO

Nombre del docente:	
Nombre del establecimiento:	
Grado que atiende:	
Años de estar atendiendo el grado:	
Cantidad de alumnos inscritos en el grado que atiende:	

Edad del docente:	
Fecha de aplicación:	
Tipo de docente: Bilingüe o monolingüe	
Recibe bono de bilingüismo: Si o No	
Grupo étnico al que pertenece:	
Idiomas que domina:	
Años que lleva laborando en la escuela:	
Partidas presupuestarias: renglón 011, 021 y 022	
Área de aprendizaje observado	
Tiempo que duró la observación:	



UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
 CAMPUS REGIONAL SAN PEDRO CLAVER SJ DE LA VERAPAZ
 SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ

Instrumento de Investigación No. 2

FICHA DE OBSERVACIÓN

No.	Indicadores	SI	NO	Aspectos observados
1	Saluda los niños y niñas en Q'eqchi'.			
2	Promueve la participación activa a través de cantos, dinámicas y otros recursos en Q'eqchi'.			
3	Tiene rincón de aprendizaje específicamente en Q'eqchi'.			

4	Utiliza material didáctico pertinente y adecuado para el desarrollo de la clase en Q'eqchi'.			
5	El texto que utiliza para la enseñanza es adecuado y contextualizado para la enseñanza del idioma Q'eqchi'.			
6	La clase que desarrolla esta contemplado en la planificación.			
7	Posee dominio oral eficiente en la interacción con los niños y niñas en el idioma Q'eqchi'.			
8	Promueve la lectura a través de cuentos, historias, cantos, etc. en idioma Q'eqchi'.			
9	Hay carteles llamativos y pertinentes en idioma Q'eqchi'.			
10	Logra la atención alegre de los alumnos durante los períodos de clases.			

Observaciones: _____



**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR,
CAMPUS REGIONAL SAN PEDRO CLAVER SJ DE LA VERAPAZ
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ**

**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

PROPUESTA:

**MATERIAL DIDACTICO PARA ENRIQUECER LAS COMPETENCIAS LINGUISTICAS DE
LOS DOCENTES**

**SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ,
OCTUBRE 2017.**

INTRODUCCIÓN

El convencimiento de la igualdad de derechos, favorece la convivencia sana en la diversidad cultural y lingüística que existe por nuestro medio, el respeto a la identidad cultural y lingüística de cada pueblo debe ser fruto del esfuerzo diario, consistente y fundamentado.

El desarrollo lingüístico es una construcción abierta entre docente y alumnos; fomentar el uso oral, escrito y comunicativo en el nivel pre-primario, primario y nivel medio, nos permite conservar, practicar, desarrollar y promover el uso del idioma materno en las diferentes áreas de los centros educativos. Por ello, es a los docentes a quienes corresponde formarse, auto-formarse y superar sus conocimientos en un proceso constante y persistente.

OBJETIVOS

- Fortalecer los dominios oral y escrito del idioma Q'eqchi' en los docentes de la escuela objeto de esta investigación, pudiendo utilizarse también este material para docentes de otras escuelas públicas, principalmente del área rural Q'eqchi'.

- Mejorar el desempeño laboral de los docentes bilingües e impulsar la formación bilingüe de los maestros monolingües, con un material diseñado en base a las expresiones de la cotidianidad Q'eqchi.

PRESENTACIÓN

El reconocimiento constitucional del carácter multilingüe propone resolver adecuadamente la situación de desventaja social y educativa en la que se encuentran el desarrollo de los idiomas mayas, garífuna y xinca.

El idioma maya es un símbolo de identidad que se manifiesta en su forma oral, forma escrita y forma comunicativa, de esta manera se busca el desarrollo de la educación bilingüe.



METODOLOGÍA

Se debe aplicar la metodología activa, el método comunicativo, la lectoescritura, la enseñanza de la L1 y la L2 como segunda lengua de las transferencias de las habilidades lingüísticas, debe escribirse textos con distintos motivos para expresar sus pensamientos, sentimientos y emociones o expresarse de forma oral.

LECCION No. 01

Tema generador:

**El Saludo:
Li k'ehoksahilch'oolej.**



Actividades:

- a) Saludo de un menor a una persona adulta:
 - **na'chin** Un niño o adolescente le dice a una señora, a una madre.
 - **wa'chin** Un niño o adolescente le dice a un señor, a un padre.
- b) Pronunciación correcta del saludo entre adultos, personas mayores:
 - **ch'ona'** Se le dice a una señora.
 - **ch'owa'** Se le dice a un señor.

Ejercicios:

- a) Dramatizaciones:
- b) En parejas harán la práctica del saludo.
- c) Vocalización. Individualmente harán la correcta pronunciación de las palabras del saludo en idioma maya.
- d) Canto: entonar 3 veces el canto:
Ch'ona' ch'owa' naqayelaa'o li nimqichipoyanam, na'chinwa' chinnaqayelaa'o li kok'al.

Tareas:

- a) Preguntar en la familia, los términos en idioma maya Q'eqchi' que se utilizan, es para referirse al saludo de:
 - Buenos días,
 - Buenas tardes.
 - Buenas noches.

Evaluación:

Evaluación formativa: determinar el nivel de aprendizaje de los estudiantes.

LECCION No. 02

Tema generador:

**Nombres de animales domésticos:
Li xk'ab'a'eb' li xulnake'wanchi re ochoch.**



Aaq



mes



Kaxlan



Patux

Actividades:

Agregar un adjetivo a cada uno de los sustantivos siguientes:

El primer ejercicio le sirve de ejemplo:

- mes Nimla mes.
- kaxlan _____
- patux _____
- imul _____
- kuk _____
- kok _____

Ejercicios:

Los alumnos en parejas harán la práctica de los nombres de los animales domésticos.

Tareas:

Los alumnos preguntarán en su casa, el nombre en idioma maya de otros animales domésticos. (Perro, gallo, chunto, pollito, perico).

Evaluación

Evaluación diagnóstica; esto sería por medio de los conocimientos previos de cada uno de los estudiantes con respecto al tema.

LECCION No. 03

Tema Generador:

Nombres profesiones u oficios que hace la madre.

Li xk'ab'a'eb' li junjunqchik'anjelnaxb'aanu li na'b'ej.

- puch'uk
- ke'ek.
- mesunk
- ji'ok.
- ch'ajok
- k'uub'ank
- tzolok



Actividades:

Pronunciará el nombre de dichos oficios en idioma maya, con apoyo de alguna ilustración en qué consiste dichos oficios.

- Aj sik'onelkape.
- Aj sik'onelik.
- Aj awinel.
- Aj kayineluutz'u'uj.
- Aj k'ayinelwa.

Ejercicios:

Los alumnos en parejas harán la dramatización del oficio que hace la madre en la casa. Individualmente harán la ilustración de un oficio que realiza la madre y anotarán de bajo el nombre en idioma maya.

Tareas:

Los alumnos preguntarán en su casa, el nombre en idioma maya de otros oficios que ejecuta la madre. (Barrer, bañar, planchar, lavar, cortar,)

Evaluación: lista de cotejo, donde se nota la nivelación de conocimientos de los educando.

Tema generador:

Nombres de fiestas regionales de los pueblos. Li xk'ab'a' eb' li junjunqchinimq'e.

- Xnimq'e li na'b'ej.
- Xinq'e li kok'al.
- Xnimq'e li tenamit.



Actividad:

Explicará la importancia de las fiestas y celebraciones de cada lugar y evento y pronunciará el nombre en idioma maya de dichas fiestas y celebraciones, con apoyo de alguna ilustración en qué consiste dicha fiesta.

- Xnimq'e li qatinob'aal.
- Ximq'e li awk.
- Xnimq'e li yuwa'b'ej.
- Xnimq'elajk'utunel.

Ejercicios.

- Los alumnos en parejas harán de una fiesta que se ejecuta en dicha comunidad o municipio.
- Individualmente harán la ilustración de una fiesta local o regional y anotarán de bajo el nombre en idioma maya.

Tareas.

Los alumnos preguntarán en sus casas, otros nombres de las fiestas regionales que existen en la comunidad.

- La fiesta o el día del padre.
- El día internacional de los pueblos indígenas
- El día Aj PoopOob' B'atz'.
- El día de la resistencia indígena
- El día de TecúnUman
- El día de los santos.

Evaluación: lista de cotejo, donde se nota la nivelación de conocimientos de los educando.

Tema generador:

**Nombres propios:
Li xk'ab'a' eb' li poyanam.**

Actividades:

El uso de un idioma es parte del significado de una identidad. Con apoyo en la pizarra hará la pronunciación de término varias veces. Indicando los que corresponde a hombres y a mujeres.

Xk'a'b'a'eb' li winq:

- Manu'
- Xiwam,
- Ku',
- Tewan,
- Kalich,

Xk'ab'a'eb' li ixq:

- Kari'
- Tol
- Rux
- Nat
- Pet

Ejercicios.

Los alumnos en parejas harán la aproximación en idioma maya q'eqchi' de sus nombres, el nombre de sus amigos y familiares.

Recaltar a ellos que hay nombres que tienen traducción al idioma español otros no. Anote algunos: Noé, Jorge, Graciela, Teodoro, Teodora.

Motivar a los alumnos a buscar y consultar el significado de cada uno de los nombres.

Tareas.

Los alumnos preguntarán en sus casas, otros nombres en idioma maya de sus padres, hermanos y familiares.

Evaluación: utilizar la Heteroevaluación consultando a los familiares de donde provienen los nombres de cada persona.

Tema generador:

**Nombres plantas medicinales.
Li xk'ab'a'eb' li b'anleb' pim.**

Actividades:

La importancia de conocer el nombre de las plantas medicinales que son curativas y saludables. Pronunciará el nombre en idioma maya de dichas plantas medicinales, con apoyo de alguna ilustración explicar, su preparación, y las enfermedades que curan.

- Xxaq li aruut.
- Xxaqchiin
- Anx
- xnaq' o.
- isk'i'ij.



Ejercicios.

Los alumnos en grupos dramatizarán la importancia y preparación de una planta medicinal. Individualmente harán la ilustración de una planta medicinal y anotarán de bajo el nombre en idioma maya.

Tareas.

Los alumnos preguntarán en sus casas, otros nombres de plantas medicinales en idioma maya que existen en la comunidad.

- Xxaq'pens. _____
- xxaqch'ima _____
- lamunx _____
- rix tul. _____

Evaluación: utilizar la Heteroevaluación, reflexionar con todos los que tienen en su entorno.

LECCION No. 07

Tema generador:

Nombres de herramientas.

Li xk'ab'a' eb' li k'anjelob'aal.

Actividades:

Explicará la importancia de las herramientas como instrumento para facilitar la realización de un oficio y pronunciará el nombre en idioma maya de dichas herramientas, con apoyo de alguna ilustración en qué consiste dichas herramientas.

Ejercicios.

Los alumnos en parejas harán la dramatización del uso de una herramienta que se ejecuta en dicha comunidad o municipio, dando las instrucciones y el cuidado respectivo.

Individualmente harán la ilustración de una herramienta local o regional propio y anotarán de bajo el nombre en idioma maya.

- setleb'
- chapleb'
- letzleb'
- k'achleb'
- b'onleb'



Tareas.

Los alumnos preguntarán en sus casas, otros nombres de herramientas en idioma maya que se usan y que son propios de la familia y que existen en la comunidad.

- sierra _____
- clavos. _____
- crayón _____
- escuadra _____

Evaluación: utilizar la Heteroevaluación para que los alumnos expresen sus propias ideas sobre el uso de las herramientas.

LECCION No. 08

Tema generador:

Nombres de algunas leyendas. **Li xk'ab'a' eb' li seeraq'.**

Actividades:

La importancia de las narraciones, leyendas y cuentos en diferentes idiomas, pues tiene un mensaje formativo y pronunciará el nombre en idioma maya.

- seeraq' chi rix li ixim.
- seeraq' chirix li winq
- seeraq' chirix li ch'ina'al
- seeraq' chirix li nima'
- seeraq' chi rix li saq'e.

Ejercicios.

Los alumnos en parejas harán un dialogo y conversación en idioma maya sobre el nombre de una leyenda, cuento o narración que se escucha en dicha comunidad o municipio.

Individualmente harán la ilustración de una leyenda, cuento o historia local o regional y anotarán de bajo el nombre en idioma maya.

- seeraq' chirix li hix
- seeraq' chi rix li pich'.

Tareas.

Los alumnos preguntarán en sus casas, otros nombres de leyendas, cuentos o historias que se escucha y que son propios de la familia y de la comunidad.

- leyenda del perro
- leyenda de la noche
- leyenda de la luna
- leyenda de los animales
- leyenda de los arboles

Evaluación: utilizar la Heteroevaluación para nombrar las leyendas de la propia comunidad.

LECCION No. 09

Tema Generador:

Nombres de aldeas o comunidades. **Li xk'ab'a' eb' li junjunqchina'ajej(k'aleb'aal).**

Actividades:

La importancia de los nombres de los lugares y comunidades, que tienen su significado en el idioma q'eqchi', pues tiene un mensaje formativo y pronunciará el nombre en idioma maya de dichas lugares, con apoyo de alguna ilustración.

- B'ankab'
- Se' mesche'
- Q'ampur
- Kojaj

Ejercicios.

Los alumnos en parejas harán un dialogo y conversación en idioma maya sobre el nombre de los lugares que conocen, que se escucha en dicha comunidad o municipio.

- Individualmente harán la ilustración de comunidad y anotarán de bajo el idioma maya. Se'poq
- Se'poq
- Chakalte'
- Seb'ol



una
nombre en

Tareas.

Los alumnos preguntarán en sus casas, otros nombres de lugares que se escucha y que son conocen sus padres y familiares.

- Kob'an
- Karcha
- Chisek'Chahal
- Chahal

Evaluación: Escala de rango para juego de roles, originalidad y trabajo de grupo.

- Tukurú
- Senahu
- Xukaneb'
- Chamil.

LECCION No. 10

Tema generador:

Nombres de algunos útiles escolares

Li xk'ab'a' eb' li k'anjelob'aalsa' tzoleb'aal.

Actividades:

El uso adecuado de los útiles escolares en el establecimiento educativo, pues tiene instructivo para usar en el proceso de enseñanza y aprendizaje y pronunciará el nombre en idioma maya de dichos útiles escolares, con apoyo de alguna ilustración.

- hutz'iib' che'
- kaxlantz'iib'
- tasalhu
- chunleb'aal
- nimlakaxlantz'iib'
- sachleb'/ b'orleb



Ejercicios.

Los alumnos en parejas harán un dialogo sobre el uso adecuado de los útiles escolares y el cuidado de la misma.

Individualmente harán la ilustración de un útil escolar y anotarán de bajo el nombre en idioma maya.

Tareas.

Los alumnos preguntarán en sus casas, otros nombres de útiles escolares que existen y que se usan en la familia y comunidad y su nombre en el idioma maya Q'eqchi'.

- regla
- pegamento
- corrector
- clip

- crayones

Evaluación: Escala de rango utilizando las ideas principales de cada alumno.

LECCION No. 11

Tema generador:

Nombres de utensilios de cocina.

Li xk'ab'a' eb' li junjunqchik'anjelob'aal re li kuub'lalwa.

Actividades:

Explicar la importancia del uso adecuado de los utensilios de cocina, la higiene y el cuidado, pues es importante su uso para no lastimarse.

- Sek'
- lekleb'
- uk'al
- sek'lem
- k'il.



Ejercicios.

Los alumnos en parejas harán un diálogo sobre el uso adecuado de los utensilios y el cuidado de la misma.

Individualmente harán la ilustración de un utensilio y anotarán de bajo el nombre en idioma maya.

- xaar
- si'

ka'
xartin

Tareas.

Los alumnos preguntarán en sus casas, otros nombres de utensilios de cocina que existen en la casa y en la comunidad y que se usan en la familia y comunidad y su nombre en el idioma maya q'eqchi'.

- lavadora _____
- tenedor _____
- cuchillo _____
- cucharon _____
- guacal _____

Evaluación: Lista de cotejo. Analizando para que sirve cada uno de los utensilio.

LECCION No. 12

Tema generador:

Nombres de algunos alimentos o comidas de maíz.

Li xk'ab'a' eb' li junjunqchitzekahemqrik'inixim.

Actividades:

La importancia de los nombres de algunos alimentos hechos de maíz y que son nutritivos para la buena salud.

- Ob'en
- Iswa
- wa
- tz'u'uj
- pixtun



Ejercicios.

Los alumnos en parejas harán un dialogo sobre la importancia del consumo de alimentos de maíz, el consumo adecuado y el cuidado de la misma.

Individualmente harán la ilustración de un alimento o comida de maíz y anotarán de bajo el nombre en idioma maya.

- xep
- xut'
- uq'un
- raxuq'un

Tareas.

Los alumnos preguntarán en sus casas, otros nombres de alimentos de maíz que existen en la casa y en la comunidad y que se consume en la familia y comunidad y su nombre en el idioma maya Q'eqchi'..

- tacos _____
- enchilada. _____
- empanada _____

- coco _____
- mandarina. _____
- uva _____
- pera _____
- fresa _____
- sandía _____
- melón _____

Evaluación: lista de cotejo, donde se nota la nivelación de conocimientos de los educando acerca de lo que se cultiva en su entorno.